



**El dramático caso de mujer desaparecida hace más de un mes en Valparaíso: su hijo sólo se enteró hace cuatro días y apunta a "terceros"**



# PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 160

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 26 DE JULIO DEL 2024



## Leonardo Contreras bajó su candidatura por Valparaíso en favor del republicano Rafael González y adelantó que "no voy a votar por él"



**Monsalve reveló que "entre cuatro o cinco" alcaldes de la región Metropolitana tienen protección por amenazas**



**Porteños furiosos por fiestas en centro que administra candidata a Alcaldesa: Marcela Figueroa afirma que ruidos terminaron**



**Segundo revés de Ripamonti en causa contra ex administrador municipal de Reginato: Tribunal sobresee una de las aristas penales contra Claudio Boisier**

## Región de Valparaíso

# Leonardo Contreras bajó su candidatura por Valparaíso en favor del republicano Rafael González y adelantó que "no voy a votar por él"

**El abogado de profesión y militante de RN recibió un llamado del presidente del partido, quien le pidió hacer el gesto en pos de la unidad del sector. Frente a ello, señaló a Puranoticia.cl que "se va a generar una crisis interna en Renovación Nacional y en Chile Vamos".**

**Y** finalmente se cumplió lo que todos esperaban. El RN **Leonardo Contreras** confirmó que bajó su candidatura por la Alcaldía de Valparaíso, por lo que el camino ahora quedó libre para que **Rafael González**, del Partido Republicano, sea la carta única de la derecha.

Era un secreto a voces esta decisión, la cual tomó mucha más fuerza luego que Antonella Pecchenino declinara su candidatura por Viña del Mar en favor de Iván Poduje, movimiento que todos esperaban tuviera repercusiones en la vecina ciudad porteña.

Y así fue, pues a 48 horas de la bajada de la candidata del Partido Republicano en favor del arquitecto independiente, pero respaldado por todos los partidos de Chile Vamos; ahora fue el turno del militante de Renovación Nacional, quien hizo lo propio, **"en pos de la unidad"**, según dijo, aunque con una serie de críticas al favorecido González.

"Lamentando el estado presente y el incierto futuro de nuestra ciudad de Valparaíso, la falta de definición y estando ad portas de la inscripción de las candidaturas para las elecciones municipales de octubre, **hemos decidido poner a disposición nuestra opción a la Alcaldía de Valparaíso**", señaló Contreras en una declaración pública.

Luego, recordó que inicialmente fue su candidatura por la Alcaldía porteña la que solicitó elecciones primarias y mediciones objetivas, pero **"sin tener eco en otras opciones que falsamente se han planteado desde Santiago, como las más competitivas. Sin embargo, el paso que damos lo damos en pos de la unidad"**.

Y es que no es un misterio que a Leonardo Contreras no le entra en



gracia **Rafael González**. Muestra de aquello fueron las palabras entregadas a Puranoticia.cl en entrevista de este jueves 25 de julio, donde dijo si RN cediera en Valparaíso ante el Partido Republicano **"sería dejar abierta la posibilidad para que las candidaturas de izquierda, particularmente del Frente Amplio, se quede con el sillón edilicio porteño. Eso es lo que representa la candidatura de Rafael González, porque no tendrá el apoyo... y yo en lo personal, no lo apoyaría"**.

Puranoticia.cl volvió a tomar contacto con Contreras para conocer sus sensaciones tras esta decisión, de la que dijo que **"se va a generar una crisis interna en Renovación Nacional y en Chile Vamos, y no voy a votar por Rafael González"**.

También explicó que **"me pidieron hacer el gesto, en contra de toda lógica, porque RN ya había renunciado a todo, obviamente se mandó a hacer una encuesta, que era muy positiva para nosotros, pero me pidieron el gesto de unidad"**.

Y es que fue el propio presidente de RN, senador Rodrigo Galilea, quien lo llamó para contarle que es-

seguirá a disposición de Valparaíso", añadió, junto a afirmar a Puranoticia.cl que **"fue una decisión difícil y que costó mucho tomarla porque hay un equipo detrás, que se ha consolidado estos meses y donde la ciudadanía ha sido testigo de haber levantado una candidatura sin apoyos formales. porque los parlamentarios de mi partido, como Chahuán, Celis y Flores trataron de minar nuestras opciones, y aún así logramos posicionarnos bien en las encuestas y en la opinión pública"**.

En ese sentido, en su comunicado expuso que **"senadores y diputados son quienes restan fuerza al trabajo permanente y latente en los cerros de nuestra ciudad, trabajo llevado a cabo por militantes, adherentes, simpatizantes e incluso personas que se encuentran en otra vereda política pero que han creído en nuestro proyecto, el cual no ha sido respetado"**.

No obstante, destacó al diputado Andrés Longton, de quien dijo que **"ha entregado un apoyo incondicional a nuestra causa de levantar Valparaíso de la miseria en que se encuentra y que ha nada contra corriente de posiciones egoístas, clasistas y personalistas, como las de Chahuán, Flores y otros, que esperamos no tenga oportunidad de seguir mal representando a la ciudadanía"**.

Luego, precisó que en los próximos días convocará a las bases políticas y sociales de Valparaíso, que han sido parte de la construcción de su propuesta a una asamblea donde se decidirán los pasos a seguir en el futuro cercano, "confiando siempre en que las ideas de la sociedad libre son las que hacen grandes a las naciones y Valparaíso merece volver a ser grande otra vez y en esto de cederemos ni un centímetro".

Por último, agradeció a su equipo de trabajo, a los militantes de los partidos de Chile Vamos, especialmente a los de RN y a los dirigentes a regionales y nacionales, y finalmente a su esposa e hijos por su sacrificio durante estos meses: **"Sé que ha sido duro y les pido perdón por robarles su tiempo e incluso repartir esos abrazos que son de su propiedad con otras personas"**, sentenció.

taban haciendo esfuerzos en todo Chile y que "dejaba en mis manos esta decisión, para no desangrarnos en comunas como Recoleta y Santiago, donde Republicanos está amenazando, lo que ha sido la lógica de las negociaciones de Republicanos con Chile Vamos, con ese liderazgo agresivo y que pone el interés en el poder por sobre todo como el de Arturo Squella, que finalmente se impuso".

De igual forma, dijo que **"la ciudadanía, y especialmente Valparaíso, una ciudad golpeada por malas decisiones y una pésima gestión, no quiere más extremos, que en los últimos años le han hecho mal a la política, metiéndonos en procesos constitucionales que sólo fueron un gasto y motivo de gastos innecesarios, la extrema izquierda y la extrema derecha intentaron secuestrar a la ciudadanía, pero los porteños somos personas decentes, con altos estándares morales que no están disponibles para las transas de ningún tipo"**.

"Esta decisión no se basa en números ni encuestas, porque de ser así la decisión sería seguir hasta el mes de octubre, nuestra base popular de apoyo es importante y

MODELOS ÚNICOS

# MEGA DCTOS FRONZA

CREDITO

12-24-36

MESES



**OPORTUNIDADES ÚNICAS  
QUE NO VOLVERAN**

Promoción en unidades especiales hasta agotar stock

**FRONZA**

[www.fronza.cl](http://www.fronza.cl)

# Rafael González, en la antesala de la bajada de Contreras: “Yo debiera ser el candidato con más posibilidades de ganar”

**El candidato y vicepresidente de Wanderers abordó la dispersión del sector y las posibilidades de repetir lo de Concón el 2021. Además, respondió a Parisi sobre la veracidad de las encuestas que lo dejan bien posicionado: “Si fuese tan trucha, ¿por qué la utilizan las personas que habitualmente hacen los análisis electorales?”, dijo la carta republicana.**

**H**ace dos días, el Partido Republicano bajó la candidatura de Antonella Pecchenino en Viña del Mar, para potenciar la candidatura única del candidato independiente de la derecha, Iván Poduje. Este movimiento, casi de ajedrez, puso en jaque a Chile Vamos en Valparaíso, comuna en la que Renovación Nacional (RN) insistía en mantener a Leonardo Contreras contra viento y marea, mientras que el Partido de la Gente (PDG) mantiene a Juan Marcelo Valenzuela y Republicanos a Rafael González.

El problema es que si aquello se mantiene hasta octubre, será una batalla prácticamente regalada para la izquierda. Pero si se definen por uno, en el sector creen que hay muy buenas posibilidades de ganar la Alcaldía porteña. El asunto es ¿quién será el candidato único de la derecha en Valparaíso?

Este jueves, Leonardo Contreras aseguró a Puranoticia.cl que “ceder en Valparaíso causaría una crisis interna, tanto en RN como en Chile Vamos”, por lo que no se ve voluntad de dejar la candidatura de parte del abogado de profesión.

Puranoticia.cl entrevistó a **Rafael González Camus**, carta de Republicanos y vicepresidente de Santiago Wanderers, quien cree ser él el nombre más idóneo para competir el sillón edilicio porteño, haciendo un llamado a la unidad y señalando que las encuestas “no son truchas” y que sigue punteando en ellas.

**¿Cuáles son las posibilidades que usted ve de poder efectivamente ganar la Municipalidad de Valparaíso?**

Por lo menos según he ido conversando con los mismos vecinos de Valparaíso, los diversos recorridos que he estado realizando durante estos últimos días, la última semana y en general con el tiempo que vengo trabajando en la ciudad, yo veo posibilidades porque hay un grado de acercamiento, hay un grado de conexión con los vecinos



de Valparaíso y eso me da cierta tranquilidad de que estamos desarrollando un buen trabajo y de que estamos planteando correctamente nuestros argumentos para solucionar las cosas que enfrenta Valparaíso. En ese sentido me deja en cierto grado tranquilo el hecho de que he recibido esa misma respuesta, una respuesta positiva de parte de los vecinos que son los que tienen que de una u otra manera decidir quién va a ser la persona que va a dirigir los destinos de la ciudad.

**Ahí hay un tema en la derecha, porque tienen tres candidatos, ustedes, en Chile Vamos y el Partido de la Gente. ¿Cómo observa esta situación?**

Bueno, eso es un poco preocupante porque claramente uno quisiera ser la persona que reúna todos los consensos o la posibilidad de ser el candidato único de todo un sector que permita tener una mirada, una forma distinta de hacer las cosas en la administración municipal. Y cuando uno ve que hay más de un candidato, claramente eso empieza a diluir las posibilidades de un éxito más rotundo. Sin embargo, uno también tiene que

tener claro que en una elección de naturaleza municipal, en que los vecinos están preocupados de problemas de día a día, en que requieren una solución más ejecutiva, una solución más gerencial, si se puede decir, las decisiones no pasan solamente por estructuras o cúpulas de partidos, que en este minuto son los que están desarrollando una estrategia más de negociación y no de acción. Entonces, cuando los vecinos ven quién es la persona que está más preocupada de los problemas y de las acciones concretas que se pueden desarrollar para enfrentar esos problemas que están en la ciudad, yo creo que a pesar de los problemas que podamos tener a nivel electoral, podemos convencer a un número suficiente de personas que nos permitan ganar la elección.

**Ahí hay un desafío, pues si no hay un acuerdo podría ocurrir lo de Concón.**

Esa es una experiencia que está muy cercana, ocurrió hace cuatro años atrás y los resultados están a la vista. Pero eso es una elección que tienen que tomar los partidos políticos, que están en un proceso de negociación, de conversación,

y son los que tienen que tener a la vista estos antecedentes para evitar cometer los errores de negociación que lleven a un resultado como el que ocurrió en Concón. Aquí al final, los que están mirando son los vecinos de la ciudad, son los ciudadanos de a pie, los que están enfrentando sus problemas que nos dicen cuando nosotros recorremos la ciudad, así que ojalá los podamos enfrentar con un sentido de unidad. Entonces, cuando los partidos políticos a veces no están dispuestos a escuchar ese mensaje de hacer un planteamiento de unidad, claramente no están en sintonía. Ojalá que los partidos políticos las horas que quedan puedan llegar a ese consenso y enfrentar esto con un candidato único, con un sentido de unidad pero claramente la experiencia de Concón es notable en esa materia.

**¿Quiere ser usted ese candidato único? ¿Por qué no alguno de los otros dos candidatos de PDG y Chile Vamos?**

Bueno, mire, referirme a otros candidatos para mí es bien es difícil de poder expresar, porque uno siempre habla más bien de las vir-



tudes que uno pueda tener por sobre las del resto. Yo, en estricto rigor, he trabajado durante mucho tiempo en Valparaíso, más bien toda mi vida estuve en Valparaíso, y conozco perfectamente cuáles son las realidades, los problemas y cómo se podrían enfrentar esos problemas para poder darle una solución. Claramente uno no tiene la varita mágica en el sentido de que de un día para otro va a solucionar todos los problemas, pero sí podemos desarrollar toda una estrategia muy distinta a la que se está desarrollando actualmente para buscar resultados distintos. Esa experiencia, que yo sí me reconozco por el hecho de haber participado en muchas instituciones de la sociedad civil de Valparaíso, me dan una mirada distinta para poder enfrentarlo. Los demás candidatos yo no sé si tendrán esa participación que yo sí he tenido. Y además, uno cuando analiza los datos o los números de diversas encuestas que han aparecido, me generan también una posición que es bastante expectante. Y esto no solamente lo leo yo, sino que lo leen muchas personas que están alrededor de uno, que están en diversos partidos políticos, que me lo han manifestado. Y cuando existen esos números, que son objetivos, y ojo, yo no he participado en la elaboración de esa encuesta, sino que han sido encuestas que han sido preparadas por instituciones completamente ajenas a lo que es mi participación, uno va viendo que claramente el trabajo que uno ha desarrollado durante años en la ciudad de Valparaíso nos genera una posición distinta. Por eso creo que yo debería ser el candidato con más posibilidades para ganar la próxima elección.

**Los tres sectores tienen la misma postura, cada uno tiene el mejor candidato, parece... Cuando nadie da su brazo a torcer, es difícil llegar a un acuerdo.**

Efectivamente. Pero mire, yo de todas las mediciones que conozco, en ninguna he visto un resultado distinto a los que son públicamente conocidos. ¿Y si hubiese un índice o una medición que arrojará resultados distintos, por qué no se han dado a conocer o por qué no están a la vista de todas las personas? Por lo menos aquellos en que me daban

a mí una expectativa relevante, que se vienen exhibiendo desde marzo, hace bastante tiempo y que han marcado una tendencia, que han sido públicos. Y yo le reitero, esas encuestas no han pasado por mí, yo no las he solicitado, sino que han sido elaboradas por instituciones completamente ajenas. Entonces ya observamos esa tendencia que es en forma pública, y no observamos una medición en un sentido contrario, hay que analizar ese elemento objetivo.

**Pero Franco Parisi sí había criticado la encuesta, dijo que no le creía.**

Efectivamente, pero yo no perteneczo a la Universidad del Desarrollo, que fue la que lo hizo y que fue publicada por El Mercurio de Santiago. Yo tampoco le pedí que la hicieran, pero sí la hicieron. Y la hicieron bajo sus criterios de medición, que son reconocidos a nivel nacional, porque hay expertos electorales que han utilizado esa misma encuesta, no solamente porque se realizó en Valparaíso, sino que en diversas comunas de Chile, y la utilizan para hacer sus propios diagnósticos. Me refiero, por ejemplo, a Pepe Auth, que lo hizo hace ya bastantes meses atrás. Es porque les da confianza a esos actores políticos o a las personas que están constantemente haciendo análisis electorales. Entonces, si fuese tan trucha como lo señaló en su minuto el señor Parisi, ¿por qué lo utilizan las personas que habitualmente hacen los análisis electorales?

**¿Cómo ve la disputa con la ex Dideco de Sharp, Carla Meyer, y con Camila Nieto?**

Bueno, es una disputa más bien de carácter ideológico o práctico, porque claramente tanto doña Carla Meyer como doña Camila Nieto representan una visión ideológica de la sociedad que lamentablemente le ha hecho mucho daño a la ciudad y quizá también al país, porque nos hemos estancado como sociedad en una discusión ideológica y hemos dejado de lado la solución práctica de los problemas que afectan a los ciudadanos, y en este caso a los vecinos de Valparaíso. Y esa es la principal diferencia. Si bien ellos tienen una trayectoria política, ya han hecho un trabajo en la ciu-

dad, la diferencia principal es esa. Ellos enfrentan la vida de un modo ideológico y nosotros estamos dispuestos a seguir avanzando.

**¿Por qué?**

Porque los problemas son urgentes y requieren soluciones prontas y concretas. Por ejemplo, y lo cito no en el caso de ellas dos, sino que en el caso del actual alcalde, cuando dice "el que nos salta es paco", ésa es una visión absolutamente ideológica, porque lo que quería en ese minuto era refundar una institución policial, y en contrapartida a eso, la realidad dice que los vecinos de Valparaíso están acorralados por la delincuencia. Entonces, si con esa frase, que es ideológica, no enfrentamos un problema que es concreto, claramente tenemos posturas muy diversas, entonces la visión que puedan tener ellos es muy contradictoria. Lo que nosotros podemos plantear para la ciudadanía es llegar a solucionar y hacer acciones concretas. Si bien ellos, tanto doña Carla Meyer como doña Camila Nieto son visiones distintas dentro de un mismo conglomerado, en resumidas cuentas termina siendo exactamente lo mismo.

**¿Qué cambiaría en Valparaíso?**

Hay un grave problema de delincuencia, hay un grave problema de suciedad, de limpieza y hay un grave problema de actividad económica. Por tanto, nosotros hemos estado desarrollando un plan de trabajo que va no solamente en lo inmediato, sino que tratar de posicionar a la ciudad para cuando cumpla 500 años desde su descubrimiento. O sea, colocarnos prácticamente una meta de que en el año 2036, cuando cumplamos 500 años desde su descubrimiento, poder tener una ciudad mucho más segura, tener una ciudad mucho más limpia, una ciudad mucho más pujante como lo fue antaño. La pujanza de Valparaíso, que va asociada a su vocación portuaria, permitió que Valparaíso fuese la sede del nacimiento de instituciones que son pioneras a nivel nacional. De tal manera que lo que aconteció en el pasado tiene que ser experiencia para que podamos

reeditararlo hacia el futuro. Pero para eso se requiere mucho trabajo. Actualmente, esos tres ejes que están, que le acabo de mencionar, requieren un tratamiento urgente, porque los problemas son hoy día, pero también que nos van a permitir posicionar a la ciudad para ese hito de una mejor manera y con una mejor proyección. La delincuencia, que es el principal tema que nos está afectando en este minuto, requiere un plan de seguridad muy concreto y muy bien desarrollado y que permita enfrentar en la actualidad ese dilema. Por ejemplo, implementando mejores sistemas de seguridad, como incorporando tecnología avanzada en la detección de personas, colocando software que permitan un registro facial de personas, y en general, todo aquello que nos permita ayudar a prevenir la ocurrencia de delitos. Al final, las municipalidades no tienen facultades de represión, ni tampoco de rehabilitación de personas que han cometido delitos, pero sí pueden proveer todos los insumos necesarios para poder evitar que puedan cometerse esos delitos, como ocurre con la experiencia de otras comunas a nivel nacional. Lo que tenemos que hacer es ponernos a trabajar. O por ejemplo, en materia de iluminación de la ciudad, todos estamos conscientes de que la oscuridad de las calles es un principal aliado de aquellos que cometen delitos. Si nosotros mejoramos las luminarias de Valparaíso, claramente vamos a dar un paso gigante en esa materia.

**¿Por qué quiere ser Alcalde?**

Cuando los múltiples problemas no tienen solución, uno no puede quedarse en la descripción de un diagnóstico o en una crítica de lo que está ocurriendo la ciudad, sino que también tiene que estar dispuesto a ser parte de la solución. Y eso es lo que por lo menos siempre he tenido en mi mente en cuanto colaborar con la ciudad de Valparaíso para poder generar las soluciones que sean las más idóneas o la más adecuada para que no sigamos viendo la situación calamitosa en que estamos en este minuto.



# Javiera Toledo inscribió su candidatura por la reelección en la Alcaldía de Villa Alemana: "Las transformaciones no son de un día para otro"



La actual Alcaldesa recopiló más de 1.000 patrocinios, los cuales presentó ante el Servicio Electoral en Valparaíso para estar en la papeleta de octubre en carta independiente.

do. Así que hoy día la Villa Alemana que queremos, las organizaciones sociales, los concejales que también nos acompañan, la lista de concejales que vamos a presentar para que puedan definir y decidir quién quiere que le acompañe también al Municipio a través de su Honorable Concejo Municipal, **se prepara para la segunda transformación de Villa Alemana**", agregó la líder comunal.

Pamela Lange, dirigente social de la comuna, expresó que **"estamos apoyando la candidatura de Javiera, porque va con todas las ganas, con toda la fuerza, por un nuevo periodo para seguir transformando Villa Alemana**. Está más que claro que un Municipio no puede avanzar tan rápido en un solo periodo. Entonces necesitamos este segundo periodo para poder ir creciendo y construyendo una Villa Alemana mejor".

En esta misma línea, la también dirigente social, Yazmina Bossel, agregó que **"estos últimos dos años he estado trabajando mucho con el Municipio y hemos sacado proyectos adelante que la gente ha esperado mucho tiempo, y se puede**. El territorio puede tomar decisiones, tiene que participar y con un Municipio en manos de Javiera, somos nosotros los que finalmente tomamos las decisiones".

**H**asta las dependencias del Servicio Electoral (Servel), en Valparaíso, llegó la **alcaldesa de Villa Alemana, Javiera Toledo**, acompañada de dirigentes sociales, vecinos de la comuna y miembros del colectivo «La Villa Alemana que Queremos», para inscribir su candidatura independiente para la reelección por el periodo 2024-2028.

Tal como hace tres años, autori-

dad comunal se presentará a fines de octubre en las urnas como **candidata independiente**, esta vez con el respaldo de más de 1.000 vecinos, quienes patrocinaron su candidatura para la reelección.

**"Siempre tendremos la puerta abierta para dedicarnos a lo verdaderamente importante, que es trabajar por Villa Alemana"**, comentó Toledo.

Tras el trámite administrativo, la candidata independiente a la

reelección agregó que **"nos encontramos con vecinos y vecinas de diferentes sectores de Villa Alemana, acompañando lo que es el proyecto de la Villa Alemana que quiere tener nuestra comunidad**, junto con los 1.035 patrocinios que nos acompañaron y dijeron: 'Sí, Javiera Toledo, te queremos ver en esa papeleta y queremos que sigas'".

"Las transformaciones no son de un día para otro, el camino más corto del atajo no es el más indica-



PÓRTATE CON UN PLAN  
**GIGAS LIBRES**  
Y CONÉCTATE CON EL **SMARTPHONE** QUE QUIERES



50%  
dcto.

5G 128GB  
*Samsung A15*

Hasta en 24 cuotas sin interés de

**\$4.990/mes**

PRECIO OFERTA: \$119.760

PRECIO REFERENCIAL: \$239.990

 **Despacho gratis**



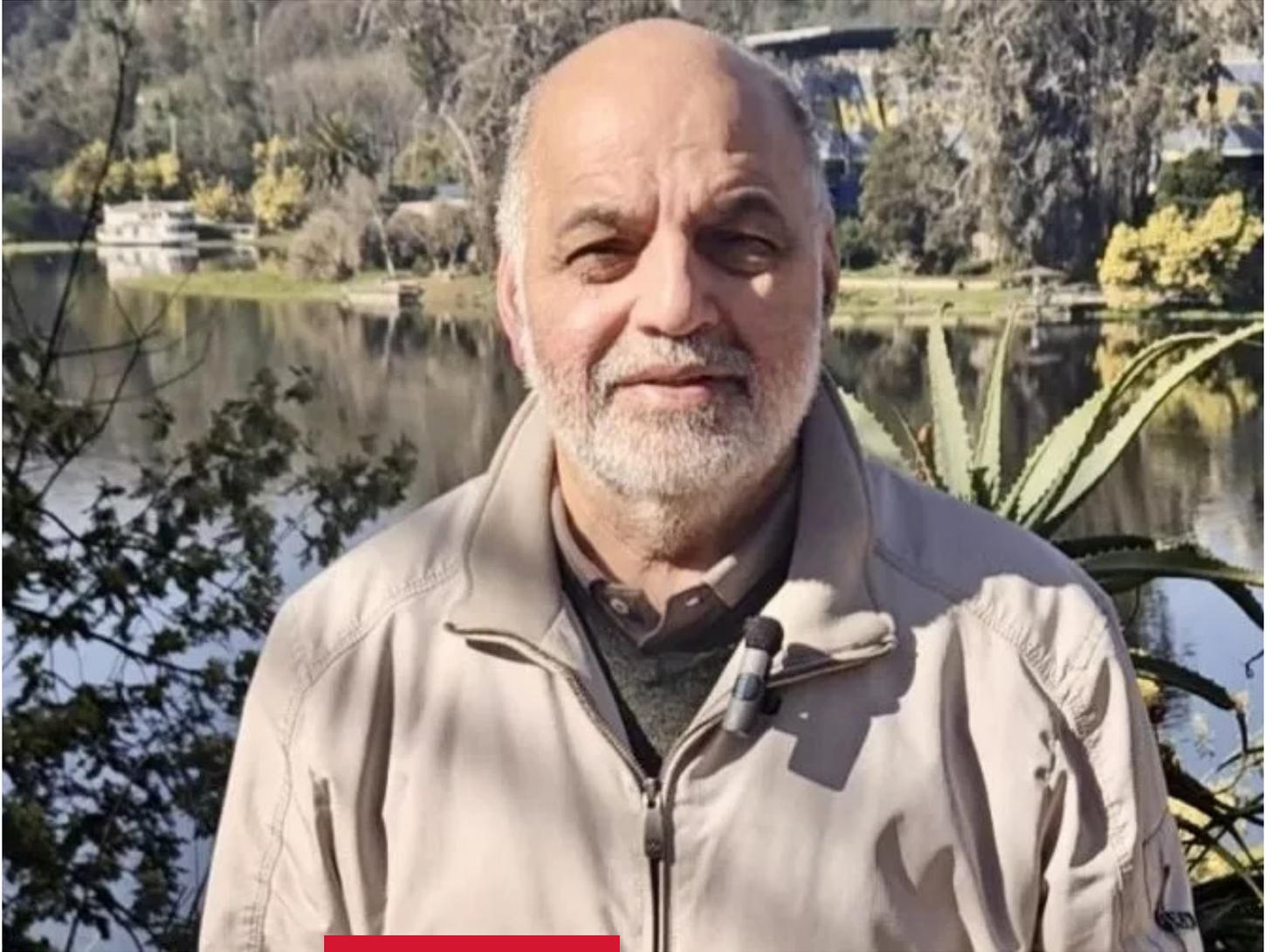
   CLAROCHILE.CL

Oferta válida del 22 al 31 de julio de 2024 o hasta agotar stock de 1000 unidades del producto señalado en el aviso, para contrataciones con portabilidad desde un plan pospago a un plan pospago realizadas por personas naturales. Aplica también para clientes de Claro que sean personas naturales con un plan pospago activo y deseen renovar su equipo. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés con tarjeta de crédito: Banco Santander, Banco Scotiabank, Banco BCI. Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés con tarjeta de crédito: Banco de Chile. El pago con tarjeta de crédito puede tener costos asociados. Oferta no acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Todos los valores incluyen IVA y están sujetos a variación positiva del IPC. Contratación sujeta a evaluación comercial. Infórmate previamente de las condiciones comerciales, características técnicas y cobertura del servicio en [www.clarochile.cl](http://www.clarochile.cl)



**Juntos, mucho mejor**

# Carlos Williams confirma que buscará su tercer periodo como Concejal de Viña del Mar: "Queremos seguir aportando"



**C**arlos Williams Arriola confirmó este viernes 26 de julio que competirá por la reelección como Concejal de Viña del Mar en los comicios de fines de octubre, y que lo hará como carta independiente, pero en cupo de Renovación Nacional (RN).

Y es que el locutor radial espera ser elegido para su tercer periodo como edil de la comuna, motivo por el que por estos días distribuye su tiempo entre el trabajo como reportero, concejal y una sobria pero efectiva campaña, a la reelección.

El locutor de Radio Festival mira con ansiedad los tres meses que restan, antes de la elección del 27 de octubre. "Los ojos de la calle", lo bautizó uno de sus colegas, por su capacidad de ver y transmitir el sentir ciudadano, a través del dial

**Ante el nuevo desafío electoral, el edil apunta a poner el acento en el presupuesto que debe aprobarse en diciembre, diciendo que "hay que resguardar cada año que el presupuesto esté financiado y los fondos se gasten de manera transparente".**

de la emisora a la que está ligado laboralmente hace más de cuarenta años.

Ante el nuevo desafío electoral, Williams apunta a poner el acento en el presupuesto que debe aprobarse en diciembre, diciendo que "hay que resguardar cada año que el presupuesto esté financiado y los fondos se gasten de

manera transparente, en las obras que nos entreguen mejores condiciones de vida a los habitantes viñamarinos".

El actual concejal dijo que espera seguir jugando un papel de **oposición constructiva** al interior del Municipio. En este sentido, señaló que desea el apoyo ciudadano para impulsar iniciativas desde las comisiones que integra.

"Como miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana, **queremos seguir aportando para contar con una ciudad que ofrezca a sus residentes y visitas espacios seguros, donde se mantenga bajo control el accionar de la delincuencia para erradicar el temor y la sensación de inseguridad que predomina entre nuestros vecinos y vecinas**", planteó el edil viñamarino.

También, por los 40 años de ex-

periencia radial, espera contribuir en la Comisión de Promoción del Festival para que el certamen cada año siga creciendo: "Para que se convierta en la llave maestra que lo proyecte al mundo, como el mejor Festival de la Canción del planeta, con los beneficios que ello conlleva para el turismo de la ciudad"; agregó el edil de la Ciudad Jardín.

Finalmente expuso que, como nadie, ha materializado su compromiso con la ciudad y su gente. Por eso espera un buen resultado en las municipales de octubre y cumplir su tercer periodo al interior del concejo: "Las puertas de nuestra oficina siempre estarán abiertas para recibir, a las y los vecinos, para gestionar los requerimientos que nos hagan llegar. para eso estamos los que servimos a la comunidad", sentenció.

# IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tú marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

# Segundo revés de Ripamonti en causa contra ex administrador municipal de Reginato: Tribunal sobresee una de las aristas penales contra Claudio Boisier



**A**l rechazo de la demanda civil contra el exadministrador Claudio Boisier, en mayo de este año, ahora el Tribunal de Garantía de Viña del Mar dictaminó sobresee la arista penal en su contra, tras la querrela presentada por la alcaldesa de la ciudad jardín, Macarena Ripamonti, por fraude al fisco.

La acción judicial fue presentada en enero del año 2022, y patrocinada por los reputados abogados Carlos Gajardo y Pablo Norambuena, quienes fueron contratados por la casa consistorial viñamarina con bombos y platillos apenas meses después de que la actual jefa comunal asumiera para “limpiar” y develar todos los problemas “bajo la alfombra” de la administración saliente de Virginia Reginato.

Sin embargo, ninguna de las dos causas contra el administrador municipal de “Coty” llegó a buen término, lo que lleva a preguntarse si realmente se intentó

**El Tribunal de Garantía de Viña del Mar dictaminó el sobreseimiento de la querrela presentada por los reputados abogados Carlos Gajardo y Pablo Norambuena, quienes no pudieron siquiera asistir a la audiencia final por encontrarse ambos en la Región Metropolitana.**

prosperar en ambas aristas o más bien se trató de un hito municipal. En mayo de este año el 2° Juzgado Civil de Viña del Mar rechazó la demanda civil que solicitaba la restitución de casi 880 millones de pesos (\$879.240.239) por conceptos de intereses y multas debido al no pago oportuno e íntegro de las cotizaciones a los trabajadores de la Corporación Municipal, y este jueves el Tribunal de Garantía terminó la causa en sede penal.

Los motivos que propiciaron la querrela fueron fundamentados en los perjuicios económicos por el delito de fraude al fisco que habrían cometido tanto Boisier como la exalcaldesa Virginia Reginato.

“Desde el año 2016 al 2018, la Corporación pagó intereses y multas por la suma de \$273.194.111- (doscientos setenta y tres millones ciento noventa y cuatro mil 9 ciento once pesos), debido al no pago oportuno e íntegro de las cotizaciones previsionales a su cargo, circunstancias de las que son responsables, en primer lugar, doña Virginia Reginato Bozo en su calidad de Alcaldesa de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar y Presidenta de la Corporación Municipal Viña del Mar y don Claudio Boisier Troncoso, en su calidad de Gerente General de la misma Corporación y luego como Administrador Municipal, en el período señalado. Adicionalmente, desde el 2019 a junio de 2021, la Corporación pagó intereses y multas por la suma de \$606.046.128-

(seiscientos seis millones cuarenta y seis mil ciento veintiocho pesos), debido al no pago oportuno e íntegro de las cotizaciones previsionales a su cargo, circunstancias de las que son responsables los querrelados, al ostentar los cargos señalados”, dice la querrela.

## FALTA DE ANTECEDENTES Y SOLICITUD DE AUDIENCIAS ONLINE

Pero pasados más de dos años, el exfiscal del bullado caso Penta, Carlos Gajardo, Pablo Norambuena, ambos del estudio jurídico Gajardo & Norambuena Abogados, quienes fueron contratados inicialmente por 60UF (casi dos millones de pesos chilenos) mensuales para esclarecer lo que ocurría en el municipio, pero que luego continuaron realizando labores de forma ad honorem, no lograron acreditar el delito de fraude al fisco contra Boisier.

Entre los motivos para el sobreseimiento de la causa están la falta de antecedentes y la dificultad de

**Individualización de Audiencia de Sobreseimiento.**

Fecha	Viña del Mar., veinticinco de julio de dos mil veinticuatro		
Magistrado	GONZALO FRANCISCO CESPEDES PROTO		
Fiscal	José Uribe Ortega		
Fiscal	Cristian Andrade Andrade		
Ab. Querellante	Pablo Norambuena		
Defensor Privado	Cristian Santander		
Hora inicio	09:20 AM - 10:45AM		
Hora termino	09:51AM - 11:23AM		
Sala	Sala 4		
Tribunal	Juzgado de Garantía de Viña del Mar.		
Acta	odd		
RUC	2210004909-4		
RIT	702 - 2022		
NOMBRE IMPUTADO	RUT	DIRECCION	COMUNA
CLAUDIO AQUILES BOISIER TRONCOSO, ausente	0006424005-6		

**Actuaciones efectuadas**

**Declara sobreseimiento definitivo:** respecto de BOISIER TRONCOSO CLAUDIO AQUILES.

RUC	RIT	Ámbito afectado	Detalle del Hito	Valor
2210004909-4	702-2022	RELACIONES: BOISIER TRONCOSO CLAUDIO AQUILES / Fraudes al fisco y organismos del estado (art. 2	Artículo	Letra a art. 250.
PARTICIPANTES: Querrellado: - BOISIER TRONCOSO CLAUDIO AQUILES		-	-	-

- Se autoriza entrega de copia de audios a los intervinientes.

Dirigió la audiencia y resolvió - GONZALO FRANCISCO CESPEDES PROTO.

**la dupla de abogados para asistir incluso a las varias audiencias de sobreseimiento programadas desde comienzos de año. De hecho, en la última programada para este jueves 25 de julio, los juristas pidieron que la audiencia se realizara de manera online, pues se encontraban realizando sus labores en la Región Metropolitana y no les era posible asistir presencialmente. Sin embargo, el Tribunal decidió realizarla presencialmente, en**

**base a la reglamentación del propio juzgado que data de septiembre de 2023.**

**El abogado del exadministrador municipal de Reginato, Cristián Santander, indicó que "la decisión de decretar el sobreseimiento definitivo responde al hecho que la denuncia efectuada por la Alcaldesa no configura delito alguno, a lo que se suma el rechazo de la demanda civil en su contra y que**

**no fue apelada, ratificando que la denuncia era absolutamente improcedente".**

**Puranoticia.cl consultó al aludido, pero prefirió no dar declaraciones y derivó las consultas a su abogado.**

**Con esto, un capítulo se cierra para uno de los colaboradores más cercanos de la exalcaldesa que estuvo por 16 años encabezando uno de los municipios más grandes de Chile, y que fue destituida de su**

**cargo de concejala -cargo que ganó con la primera mayoría comunal después de no buscar ir a reelección- por perder una acusación por notable abandono de deberes presentada por varios concejales en su contra. La pregunta que queda por responder en este caso es ¿realmente buscaba Macarena Ripamonti perseguir culpables de la era Reginato o más bien se trató de un bluff para generar prensa y tomar el rol público de justiciera?**

**SOLICITA COMPARECENCIA REMOTA POR VIDEOCONFERENCIA**

**S.J. de Garantía de Viña del Mar**

CARLOS GAJARDO PINTO y PABLO JAVIER NORAMBUENA ARIZABALOS, abogados, con domicilio en Av. Presidente Kennedy 5770, Vitacura, Región Metropolitana, por la querellante ya individualizada en autos, en RUC 2210004909-4, RIT 702-2022, a S.S. respetuosamente decimos:

Solicitamos a S.S. se autorice nuestra comparecencia vía remota por videoconferencia para la audiencia fijada en autos de fecha **25 de julio de 2024** (08:45 horas); que se celebrará conjuntamente con la fijada en el RIT 5468-2022, en especial teniendo presente que mantenemos domicilio en la Región Metropolitana y lo dispuesto en el artículo 107 bis del C.O.T. Hacemos presente a S.S. que la audiencia respectiva **se ha reagendado en tres oportunidades anteriores** en las que la querellante ha comparecido presencialmente.

Para los efectos de esta solicitud señalamos nuestros datos de contacto: correo electrónico cgajardo@gajardoynorambuena.cl y pnorambuena@gajardoynorambuena.cl; teléfonos celulares +56 9 5391135 y +56 9 82296297, respectivamente.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto, lo dispuesto en el artículo 107 bis del C.O.T.,

SOLICITAMOS A S.S.: acceder a lo solicitado.

**Reserva PURO CABALLO**

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

· ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO  
· FINANCIAMIENTO DIRECTO  
· 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# El dramático caso de mujer desaparecida hace más de un mes en Valparaíso: su hijo sólo se enteró hace cuatro días y apunta a "terceros"



**A Rosa Lira Saldías (53) se le perdió el rastro tras salir del trabajo rumbo a su casa en Villa Alemana. Su hijo, Hugo Reyes, dijo que la pareja de su madre ha entregado información incorrecta, que la ha agredido, que tiene personalidad violenta y problemas con el alcohol.**

**D**esperada se encuentra la familia de **Rosa Alejandra Lira Saldías**, mujer de 53 años que se encuentra desaparecida desde el pasado viernes 21 de junio, cuando salió de su trabajo, en Valparaíso, para dirigirse rumbo a su casa, ubicada en Villa Alemana.

Puranoticia.cl pudo conversar con **Hugo Reyes**, su hijo, quien comentó el paso a paso de esta enigmática desaparición, de la que cree sin duda alguna que hay intervención de terceras personas, pues afirma que el último tiempo han ocurrido "cosas raras".

El hijo de Rosita vive en Arauco, en la región del Biobío, y **se enteró de la desaparición de su madre recién este lunes 22 de julio, cursando la denuncia ante la Policía de Investigaciones (PDI) de Lota el martes 23**, para luego hacer las maletas y viajar rumbo a la región de Valparaíso, zona que dejó hace 10 años para ir a vivir con su papá.

**"El lunes 22 recibo un llamado de un amigo de mi madre, que me informa que ella llevaba 30 días desaparecida. Entonces yo comienzo a buscar información por qué nadie me había avisado ni habían realizado la denuncia, así que llamo a su pareja, Ítalo, y le pregunto por qué no hizo denuncia ni nada, y no supo responderme con buenos fundamentos de por qué no lo hizo",** explicó Reyes.



En ese sentido, expuso que lo que ha podido averiguar con certeza con la PDI es que el 21 de julio su madre sale de su trabajo y desaparece. **Rosita trabaja puertas adentro en un cerro de Valparaíso, cuidando a una abuelita**, motivo por el cual muchas veces pasaba la semana completa en la Ciudad Puerto y regresaba a su casa en la Quebrada Escobares de Peñablanca, en Villa Alemana, recién la tarde-noche del viernes.

Su hijo recuerda que en el trayecto Valparaíso - Villa Alemana "era muy frecuente que Ítalo la fuera a buscar o que ella se viniera por sus medios hasta Peñablanca y él la iba a buscar ahí" para dirigirse acompañados hasta la casa que compartían.

Consultado por lo que le indicaron desde el trabajo de su madre, señaló que **"lo único que me dijeron es que estaba trabajando súper bien, que no habían problemas y que nunca insinuó de irse a otro lado**. Ella se fue el viernes, dejó ropa y cosas íntimas en el trabajo, así que todo era normal... era irse el viernes y volver a trabajar el lunes".

## INTERVENCIÓN DE TERCEROS

Más allá de que las diligencias para dar con su paradero ya comenzaron y que deberá existir una investigación, Puranoticia.cl le preguntó a Hugo Reyes acerca de las sospechas que como familia tenían. Y afirmó que "creo que acá hay involucrados terceros, porque existe una versión de que mi mamá hace un llamado el sábado en la mañana diciendo que se iba a ir a Santiago, pero mi mamá desaparece el día viernes. **Averiguando, ese llamado nunca fue tal, sino que fue un mensaje, el que además fue eliminado. Entonces todo se presta para pensar que un tercero está involucrado**".

Ahondando más en este misterioso mensaje, la versión que entregó la pareja de Rosa Lira Saldías es que ella llamó a la persona a la que le arriendan la casa en Villa Alemana el día sábado 22 de junio para decirle que **se iba a ir a trabajar a Santiago**. Sin embargo, Hugo Reyes comenzó a averiguar esta versión entregada por Ítalo, pudiendo confirmar con el propio arrendador que **nunca fue un llamado, sino que un mensaje**, y que más encima éste fue borrado debido al temporizador activado en WhatsApp.

**"Para mí, hay hartas cosas que no calzan. Uno lee la historia cronológicamente y hay varias cosas que no calzan",** afirma el hijo de la

mujer de 53 años.

## HOMBRE VIOLENTO Y CON PROBLEMAS DE ALCOHOL

Ítalo y Rosa llevan una relación de entre dos años y medio a tres años. De ella, el hijo de la desaparecida cuenta que siempre vio cosas extrañas en la pareja: **"Por celular me comentaba que tenían problemas de pareja. Esta persona no trabaja, mi mamá se tenía que hacer cargo de la casa, tenía que darle plata para la bencina, ella era la jefa de hogar y muchas veces tenía dos trabajos para poder comer"**, relata.

De hecho, recuerda su última visita a Villa Alemana, en marzo, asegurando que **"noté cosas raras en mi mamá"**. Por ejemplo, Hugo Reyes señaló a Puranoticia.cl que salieron un día viernes y que todo marchó sobre ruedas con ella, pero que al otro día, cuando llegó Ítalo a la casa que ambos compartían, **se dio cuenta que su madre "estaba distante" y no aceptó que la fuera a ver, ya que su pareja "estaba muy cansado"**.

**"Era todo muy raro y por terceros me enteré estos días que mi mamá era agredida por este caballero, que le rompía los celulares y que tenía problemas con el alcohol**. De a poco hemos ido descubriendo cómo era la relación de ellos. Logramos el contacto con una vecina, pero siempre fue muy aislada la relación de ellos dos, entonces son antecedentes que por terceros nos hemos ido enterando", sentenció el hijo.





ANTOFAGASTA  
MINERALS



## DESARROLLAMOS MINERÍA PARA UN FUTURO MEJOR

En Antofagasta Minerals transformamos el cobre en más oportunidades,  
como los 13 mil empleos que generará Nueva Centinela durante su construcción.

# Porteños furiosos por fiestas en centro que administra candidata a Alcaldesa: Marcela Figueroa afirma que ruidos terminaron



**Vecinos de San Roque han emprendido una serie de acciones, tanto en la Superintendencia del Medio Ambiente, como en el Municipio, con autoridades y hasta en la Corte de Apelaciones por los ruidos del Parque Don Elías, que administra la carta independiente (en cupo de Amarillos) a la Alcaldía porteña, Marcela Figueroa, hija del mítico ex futbolista.**

Las inmediatas repercusiones trajo consigo la nota de Puranoticia.cl en la que se daba cuenta de la inscripción de la candidatura a la Alcaldía de Valparaíso de **Marcela Figueroa Küpfer**, como carta independiente, en cupo de Amarillos en su pacto con Demócratas.

Y es que vecinos de Valparaíso, principalmente del cerro San Roque y alrededores, expresaron su molestia por esta decisión, basados en las constantes quejas, denuncias y hasta acciones judiciales que han emprendido contra el Parque Don Elías, recinto recreativo-deportivo que justamente administra la psicóloga de 59 años de edad.

**"Encontrarme con su nota de que se está postulando como Alcaldesa, lo encuentro un descaro**

**terrible, porque ella sabe la cantidad de problemas que hemos tenido y que han sido muchísimos. Ella no es la persona que se muestra, que quiere tanto a Valparaíso. Me dio terror ver que se va a postular, porque tenemos los antecedentes, los papeles y las denuncias"**, señaló Carolina Arce, madre de un niño TEA y vecina del condominio Las Encinas, ubicado a un costado del Parque Don Elías.

## DENUNCIAS

Pero, ¿en qué consisten estos problemas que denuncia? Según relató a Puranoticia.cl, fue durante la pandemia cuando comenzaron las fiestas al interior de este recinto propiedad de la familia del mítico futbolista chileno Elías Figueroa. Y es que los ruidos molestos a



ORD. N°: Siden-Valparaíso-66-2023  
Ant.: Denuncia Digital N°: 26787  
con fecha 12-02-2023  
MAT.: Informa sobre denuncia que indica  
Valparaíso, 13 de febrero de 2023

DE: CAROLINA SILVA SANTELICES  
JEFE OFICINA REGIONAL DE VALPARAÍSO  
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A: CAROLINA ANDREA SMITH GARRIDO

Por medio del documento referido en el Ant., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de la denuncia adjunta referida 82-V-2023.

*"Hecho denunciado: la denuncia es por ruidos molestos todos los fines de semana empezando el viernes ya que en dicho club abrieron un pub llamado verde mostaza que funciona todos los fines de semanas, aparte de este dicho pub se realizan matrimonios, bautizos, graduaciones, habiendo fiestas hasta las 3 a 4 de la madrugada, en el día funcionando con piscina donde también ponen música, los domingos una despierta con música, pero mi realmente me tiene mal no me deja descansar los fines de semana mi jornada laboral es lunes a sábado y no puedo dormir el viernes para sábado, me tiene mal animicamente y físicamente es una tortura saber que llega el día viernes, pido por favor regular esto, o que se clausure este club de campo efecto en medio ambiente: somos varios vecinos adultos mayores, una vecina con cáncer avanzado, varias familias que vivimos al frente de dicho club de campo, yo personalmente no le deja dormir ando de mal himos ya se que llega el viernes me dan ganas de llorar, me e dirigido a la junta de vecinos y no solucionan el problemas que tenemos los vecinos, ya se clausuro por ruidos molestos y volvieron a autorizar las fiestas" (SIC).*

Informe que su denuncia ha sido registrada en nuestro sistema bajo el Id 82-V-2023 y su contenido ha sido incorporado en el proceso de planificación de fiscalización, en conformidad a las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente, dándose inicio a la respectiva investigación.

En caso de realizar mediciones de ruidos, ya sea por parte de fiscalizadores de esta Superintendencia o por una Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), se solicita encarecidamente entregar las facilidades para ingresar a su domicilio (receptor) y efectuar las actividades de fiscalización. Todo ello en atención a los requerimientos legales de contar con un receptor para medir el cumplimiento normativo.

Finalmente, cabe indicar que usted puede hacer seguimiento a la tramitación de su denuncia, ingresando al siguiente enlace <https://denuncia.sma.gob.cl/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO

TRIBUNAL: ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO  
 ROL: Protección 23855-2023  
 CARATULA: CONTRERAS CON SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y OTROS  
 SECRETARÍA: ESPECIAL

EN LO PRINCIPAL: EVACUA INFORME;  
 PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA ANTECEDENTES.

**ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO**

**NICOLÁS GUZMÁN MORA**, C.I. 16.573.680-K, abogado, en representación, de la **Municipalidad de Valparaíso**, ambos domiciliados para estos efectos, en Avenida Argentina N° 864, de esta ciudad, en autos sobre recurso de protección, caratulado "CONTRERAS CON SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Y OTROS", **ROL I.C. Protección - 23855 - 2023**, a S.S. Iltrma., con respeto digo:

Que, en la representación que invisto, y cumpliendo lo ordenado, vengo en evacuar el siguiente informe:

**altas horas de la madrugada comenzaron a hacer mella en toda la comunidad**, motivo por el cual decidieron agruparse y conformar en noviembre de 2023 una mesa de trabajo con vecinos de condominios y edificios, representando a unas 400 familias.

**"Los problemas con la bulla partieron en pandemia, cuando vino Marcianeke por el año 2020 e hicieron una fiesta gigante estando en pandemia. De ahí en adelante asumió Macela Figueroa como administradora del parque y ella, a su vez, cedió el recinto a una persona a cargo de la bohemia en Valparaíso, y así empezaron las fiestas todos los fines de semana"**, explicó Arce, quien afirmó que de esta manera los vecinos porteños comenzaron por separado a poner reclamos por ruidos molestos.

En concreto, **iniciaron acciones ante la Municipalidad de Valparaíso y luego ante la Superintendencia del Medio Ambiente**. De hecho, los vecinos adquirieron medidores de decibeles para tomarle el pulso al ruido emitido desde el Parque Don Elías. Considerando que la norma establece un máximo de 50 decibeles en el día y de 45 en la noche, la comunidad afirma que con las fiestas superan los 50 de noche y que incluso durante la fiesta de Año Nuevo llegaron a sobrepasar los 70 decibeles.

**ACUDIERON A AUTORIDADES**

Los vecinos también señalan que **los problemas con las fiestas parten en temporada alta, es decir en septiembre, con las Fiestas Patrias, y se extienden hasta fines de febrero**, siendo el mes más complicado el de diciembre de 2023, debido a las graduaciones realizadas en el lugar, las que contabilizaron 25 en total.

Por este motivo, se reunieron con la administradora Marcela Figueroa en diciembre: **"La junta de vecinos habló con ella y llegaron a acuerdo, donde ella se comprometió a hacer dos eventos al mes y que no terminarían más allá de**

**fiestas, pese a las multas. Uno la llama, no contesta; le mandan mensajes y tampoco"**, dijo Smith, quien reconoció que hubo días en que dormía sólo dos horas por noche debido a los constantes ruidos, con fiestas electrónicas que incluso duraban las 24 horas.

**"NO HEMOS TENIDO MÁS PROBLEMAS"**

Frente a todas estas denuncias de la comunidad, Puranoticia.cl tomó contacto con **Marcela Figueroa**, administradora del Parque Don Elías y candidata a la Alcaldía de Valparaíso, quien se refirió a lo sucedido, afirmando que los problemas se acabaron tras llegar a un acuerdo, además de quedar zanjada una demanda en su contra.

**"Esta situación con los vecinos de San Roque se produjo en diciembre del año pasado porque nosotros le arrendamos a una productora que hace graduacio-**

un espacio para hacer la ceremonia, ésta terminaba muy tarde y era muy bulluciosa, y efectivamente molestábamos mucho a los vecinos", confesó la hija de Don Elías.

De igual forma, sostuvo que **"cuando pasó esto, había un par de vecinas que eran un poco más peleadoras que otras -como siempre pasa en todos los grupos, con unos más intensos que otros- y me llamaron a una reunión, donde estaba la diputada Camilia Flores y otra gente. Me plantearon la situación y les dije que me quedaban cuatro o cinco eventos por hacer y que no podía suspenderlos porque son niños que se están graduando y quería ser justa, pero me comprometí a que cuando terminara ese ciclo no haría más fiestas en ese espacio, en razón de no molestarlos"**.

No obstante a aquello, dijo que **"los vecinos, con Camila Flores, hicieron una demanda, que salió con su fallo que dice que no puedo pasarme de los decibels que indica la norma. Así que en función de eso, y que yo di mi palabra de que no haría más eventos ahí, desde ese entonces no se han hecho eventos ahí. Yo por un lado pensé que no iba a tener que tocar este tema y dar explicaciones, porque pensé que los vecinos iban a tomar razón en el sentido que no hubo más llamados"**.

Por último, afirmó que **"no hemos vuelto a tener fiestas. Yo les di mi WhatsApp a todos, para que cualquier problema me lo fueran indicando. A todas las fiestas me quedé, incluida la última, que fue hace dos sábados atrás, donde estuve hasta las 2 de la mañana esperando por si habían problemas porque hay gente que se casa, hacen cumpleaños y es fome que se le eche a perder su fiesta. Pero yo cambié completamente de lugar las fiestas y no hemos tenido más problemas. La demanda está lista y zanjada, no he tenido oficios, tengo mi patente al día y tengo todo en regla"**.



EN LO PRINCIPAL: RECURSO DE PROTECCIÓN  
 EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS  
 EN EL SEGUNDO OTROSÍ: ORDEN DE NO INNOVAR  
 EN EL TERCER OTROSÍ: SOLICITUD QUE INDICA  
 EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER

**ILUSTRÍSIMA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAÍSO**

**LEONARDO BRUNO CONTRERAS NEIRA**, Abogado, con domicilio en calle Morris 420 oficina 21 Valparaíso, a U.S., ILTMA respetuosamente digo:

Que por este acto y encontrándonos dentro de plazo legal, en virtud del derecho que confiere el artículo 20 de la Constitución Política del Estado, y el Auto Acordado sobre Tramitación y Fallo del Recurso de Protección, de la Excelentísima Corte Suprema, vengo a interponer el presente recurso de protección, en contra **PARQUE DON ELÍAS SPA** RUT 77455537-4, representado por doña Marcela Figueroa Küpfer, RUT 6.304.072-k ambos domiciliados en Avenida Santos Ossa 3788, comuna de Valparaíso, de la Superintendencia de Medio Ambiente, representada por Emanuel Ibarra Soto RUT 16.359.858-2 y de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso, RUT **69.060.900-2**, representada por su Alcalde, señor Jorge Sharp Fajardo, ignoro profesión, ambos domiciliados en Calle Condell N° 1490, Valparaíso. El presente recurso de protección se presenta en favor de los siguientes habitantes del sector de San Roque, de la ciudad de Valparaíso:

**las 21:00 horas, cosa que no cumplió. Así se terminó la buena onda y empezamos a poner reclamos nuevamente ante la Superintendencia del Medio Ambiente y presionamos a concejales de Valparaíso, que nos visitaron inclusive. Les presentamos el caso y todos ellos nos apoyaron"**, dijo.

Carolina Smith, otra de las vecinas que vive al frente del recinto, indicó que **"choreada del tema, empecé a buscar gente y a pensar qué hacía. Hablé con un ex presidente de la junta de vecinos y me dijo que buscara gente y firmas... cerca de 180 firmas sólo del sector (...) Empezamos a pedir reuniones con concejales, llegó la diputada Camilia Flores con su esposo el core Percy Marín, y llegamos a poder detener esto, donde nos ayudó el abogado Leonardo Contreras (aún candidato de Renovación Nacional a la Alcaldía de Valparaíso) que fue quien nos hizo las demandas"**.

Pero más allá de las acciones emprendidas -algunas con sanciones por parte de la Corte de Apelaciones de Valparaíso- los vecinos porteños aseguran que las fiestas continúan: **"Marcela sigue con las**

**nes, entonces durante todo el mes hicieron eso y efectivamente se escapó un poco de las manos. Yo no esperaba que hicieran graduaciones los lunes y cuando entregué**

Que se acoge, sin costas, el recurso de protección deducido en favor de Carolina Andrea Arce Beas, Gaspar Alonso Ortiz Arce, Isidora Antonia Ortiz Arce, Lucas Vicente Ortiz Arce, Sebastián Alejandro Ortiz Oyarzún, Pía Isabella Donoso Salazar, María Jose Salazar Zamorano, Gustavo Alejandro Donoso González, Dmitry Fraunlic Figueroa, Javier Nicolás Olmos Basualto, Carolina Smith Garrido, Alejandro Jesús Brito Valdés, Claudia Álvarez Araya, Eduardo Montero Chaparro, Marta Romero Riffó, Teresa Flores Garrido y de toda la comunidad de las inmediaciones del denominado Parque Don Elías, centro de eventos ubicado en el sector de San Roque en Valparaíso, en contra de Parque Don Elías Spa, sólo en cuanto se ordena a la recurrida abstenerse de la realización de actividades ruidosas que transgredan los artículos 4 y 5, y siguientes, de la Ordenanza N°340 de Ruidos Molestos de Valparaíso, especialmente después de las 21:00 horas de cada día, a menos que cuenten con una autorización individual según lo establecido en la misma Ordenanza. Lo anterior, hasta que se presente el correspondiente certificado emitido por la autoridad competente, que acredite que el local cuenta con sistemas adecuados para aislar los ruidos producidos y que estos se ajustan a los límites legales y reglamentarios.

Que, además, corresponderá a la Superintendencia del Medio Ambiente realizar una inspección en el inmueble para verificar el cumplimiento de lo establecido en esta sentencia, informando a esta Corte de Apelaciones sobre los resultados obtenidos.

# Lamentan que el plan «Calles sin violencia» no implique "mejoras sustanciales" en la V Región: 78 homicidios y secuestros entre enero y abril



**F**uertes críticas al plan «Calles sin violencia» en la región de Valparaíso efectuó el diputado Andrés Celis, luego que conociera la respuesta de la Subsecretaría del Interior a un oficio enviado solicitando información referente a esta iniciativa; esto, considerando el aumento de delitos violentos en la zona, con más de cinco homicidios los últimos días.

Antes de pasar a detallar la respuesta contenida en el documento que firma el subsecretario Manuel Monsalve, vale recordar que el plan «Calles sin violencia» constituye una estrategia de intervención en sectores con mayor concentración de homicidios, en un trabajo mancomunado entre Carabineros, la PDI y la Fiscalía.

Este plan considera cuatro ejes: persecución penal efectiva; aumento de patrullaje y presencia policial; control y fiscalización de incivildades; y prevención y espacio público. Ahora bien, a nivel regional, existe una instancia de

**Tras conocer un informe de la Subsecretaría del Interior, el diputado Andrés Celis señaló que "a pesar de los 'esfuerzos' que ha implicado la implementación del plan «Calles sin violencia», los resultados en la región siguen siendo preocupantes, y es cada vez peor".**

coordinación en la cual participan activamente miembros de las municipalidades, incluyendo Viña del Mar.

En cuanto a las cifras de homicidios, el documento informa que el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos, de la Subsecretaría de Prevención del Delito, reporta 136 víctimas de homicidio en la Quinta Región durante el 2023.

Acerca de las cifras de este año, el Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) de la Fiscalía se encuentra investigando 78 casos en la región Valparaíso, de los cuales 37 corresponden al delito de homicidio y 14 a casos de secuestros. En la misma línea, hay 39 imputados conocidos en la

zona, de los que 33 han sido formalizados. Entre el 13 de noviembre de 2023 y el 30 de abril de 2024, los profesionales de los equipos ECHO han concurrido a 83 sitios del suceso.

Tras conocer estos datos, el diputado Andrés Celis señaló que "a pesar de los 'esfuerzos' que ha implicado la implementación del plan «Calles sin violencia», los resultados en la región siguen siendo preocupantes, y es cada vez peor. En 2023, la región reportó 136 homicidios, y hasta abril de 2024 se han investigado 78 casos de homicidios y secuestros, sin una reducción notable en estos delitos".

"Estos números no se traducen en una mejora sustancial en la

seguridad. La falta de resultados concretos es inaceptable. ¿Cuántas vidas más debemos perder antes de que el Gobierno admita que su estrategia es un fracaso? Los datos sugieren que, a pesar del volumen de operativos y acciones, la estrategia no está abordando de manera efectiva las causas profundas de la criminalidad", agregó el legislador.

Vale indicar que el Grupo de Investigación Especial (GIE) está investigando 33 casos de homicidios ocurridos desde el 2017 a nivel regional. Al 28 de abril de 2024, han detenido a 33 personas, asociados a 29 casos (87,9% de los casos investigados).

En el marco del aumento de patrullajes y presencia policial, la región de Valparaíso cuenta con 29 intersecciones, que se encuentran distribuidas entre Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Cartagena, donde Carabineros realiza patrullajes focalizados desde abril del 2023, hasta el 28 de abril del 2024, se han traducido en 51.320 controles preventivos, 4.459 infracciones cursadas, 76 armas incautadas y 1.485 detenidos.

Pese a ello, Celis afirmó que "la persistencia de altos índices de violencia revela una falta de adecuación en las medidas actuales, lo que exige una reevaluación urgente. Es fundamental que se revisen y ajusten las estrategias del plan «Calles sin violencia», asegurando que las acciones tomadas realmente correspondan a las necesidades y desafíos específicos de la región de Valparaíso para lograr una verdadera reducción en los niveles de criminalidad. Basta de promesas vacías y acciones ineficaces; necesitamos resultados reales y tangibles ya".

Por último, el oficio del subsecretario Monsalve indica respecto al reforzamiento del control y fiscalización de incivildades, que Carabineros fiscalizó 1.547 armas en la región durante 2023, mientras que entre 1 de enero y de abril 2024 fiscalizaron 507 armas. Por su parte, la PDI dio cuenta de 145 personas fiscalizadas el año pasado. En cuanto a la búsqueda de prófugos a nivel nacional, Carabineros detuvo a 11.144 personas, mientras que la PDI reportó 192 prófugos detenidos durante 2023 y 59 detenidos entre el 1 de enero y el 28 de abril de 2024.

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**y recibe todos los días nuestra edición digital**



## A balazos asesinan a hombre de 26 años en población Manuel Rodríguez de La Calera

Desde la Brigada de Homicidios informaron que el homicidio con arma de fuego se habría producido a eso de la 1:00 de la madrugada de este viernes y que la causa posible del deceso sería un traumatismo torácico por proyectil balístico.

Un hombre de nacionalidad chilena, de 26 años, con antecedentes policiales, fue asesinado en la comuna de La Calera durante la madrugada de este viernes.

El hecho se registró en la población Manuel Rodríguez y por causas que se investigan.

Según ha logrado establecer la Brigada de Homicidios (BH) de la Policía de Investigaciones (PDI) de Valparaíso, se trató de un homicidio con arma de fuego.

Al sitio del suceso concurren detectives de la BH, peritos del Laboratorio de Criminalística y el médico criminalista, quienes realizaron el reconocimiento externo-policial del cadáver, observando que éste tenía diversos impactos balísticos.

El subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la BH de Valparaíso, señaló que se estima una data de muerte de cinco horas (es decir, cerca de la



1:00 de la madrugada), y la causa posible del deceso sería un traumatismo torácico por proyectil balístico.

No obstante, afirmó que "la causa exacta será determinada por la necropsia correspondiente, a través del Servicio Médico Legal (SML)".

De esta manera, los detectives de la BH se abocaron al levantamiento de diversas evidencias, entre ellas balística y relatos de personas que estaban en el lugar.

Cabe hacer presente que todos estos antecedentes recopilados hasta el momento serán puestos a disposición de la Fiscalía para su investigación.



## Dos sujetos fueron detenidos por millonario robo de especies agrícolas en San Antonio

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI San Antonio detuvieron a dos sujetos relacionados a la sustracción

de 26 toneladas de material fertilizante, las que salieron desde un recinto portuario de la comuna.

Según lo informado por la PDI,

lograron acreditar la participación de uno de los choferes de la empresa de transporte, quien depositó la carga en un galpón ubi-

cado en la Región Metropolitana, específicamente en Melipilla.

Esto último, con la finalidad de comercializarla en pequeñas cantidades entre agricultores de la zona y así obtener ganancias de forma ilícita, por lo que fue aprehendido por el delito de hurto agravado.

Como parte de las indagatorias, los oficiales policiales, además, capturaron a un segundo implicado, debido a que en su poder tenía la totalidad de la carga.

Ésta se encuentra avaluada en la suma de 20 millones de pesos, por lo que quedará a disposición de la justicia por el ilícito flagrante de recepción.



Sujetos están relacionados a la sustracción de 26 toneladas de material fertilizante desde un recinto portuario, carga avaluada en la suma de 20 millones de pesos.

**Editorial****RN 2.0: ¿Picados o consecuentes?**

**L**o que era obvio se concretó este viernes. Renovación Nacional, el partido más votado de la región, el partido con más parlamentarios en la región, el partido con mayor representatividad territorial en la zona se quedó sin la Gobernación Regional, sin Valparaíso, sin Viña del Mar, sin Concón y sin peso. Pero quizás con algo bueno... **también sin responsabilidad política de lo que pase en las próximas elecciones.**

Hay que ser justos, RN pondrá la cara en la región en comunas tales como Casablanca, Algarrobo, El Quisco, El Tabo, Santo Domingo, Juan Fernández, Rapa Nui, Zapallar, Papudo, Llay-Llay, Catemu, San Felipe, Petorca, Rinconada, Panquehue, Villa Alemana, Hijuelas, Putaendo, Quintero, intentará retener Puchuncaví y se sumará a Quilpué y Limache, que ganó en primarias.

**Pero ahora también hay que ser sinceros: ¿En cuántas realmente se puede ganar?** La dispersión de candidatos independientes por fuera como en Hijuelas con Verónica Rossat o en Santo Domingo con Fernando Rodríguez ponen en jaque a las cartas del partido. En Casablanca se abre una luz de esperanza con el regreso de Rodrigo "Tuta" Martínez, misma luz pero quizás con menos brillo en Juan Fernández con Leopoldo González.

En Zapallar con Gustavo Alessandri, que en verdad más que de RN es de su propio partido, no debería haber problema, mientras que en Papudo se enfrentan dos almas de la misma tienda: Claudia Adas-

me con Rosita Prieto... **quien gane allí tendrá el corazón RN, mientras que en Catemu Boris Luksic si logra ganar a las cajas de mercadería del royalty minero esa comuna podría quedarse también en manos del conglomerado.**

Puchuncaví es algo como Zapallar, de hecho, el actual alcalde Marcos Morales -quien le hace más caso a su ex jefe, es una especie de "yes men" de Alessandri- debería retener el puesto y seguir los pasos de su "gurú".

En Rinconada con Juan Galdames pasaría algo parecido a Santo Domingo, Dino Lotito deberán ganarles no sólo a sus contendores

sino a la presión mediática por los casos judiciales y de Contraloría que están sobre ellos, **mientras que en Algarrobo el tema es tan incierto como en las otras comunas en donde lleva nombres el partido con más parlamentarios, más votos, más concejales, pero con menos músculo negociador de la región.**

Ahora hay dos comunas con obligación de ganarlas: Quilpué y Limache. **Esa presión extra la tiene Andrés Longton, quizás el único parlamentario, como dijo Leonardo Contreras (bajado por segunda vez este viernes en Valparaíso), que debería tomar el liderazgo en la región, sepultando a un Francisco Chahuán que pareciera que se autójubiló.**

El parlamentario que busca ser Senador tiene la oportunidad perfecta para emular el liderazgo regional que tuvo su padre en antaño y devolverle al partido esa mística que se perdió. **Porque hay algo claro, falta un líder en RN.**

**Una tarea será ver qué hace con los llamados "picados" del**

**partido. Partiendo por Luis Pardo, que aún no le da el apoyo a María José Hoffmann** y anda de café en café con Republicanos. ¿Se sabrá esto en el Instituto Libertad? Porque hasta donde sabemos es ahí donde Pardo cobra sueldo y aquello depende de RN... Hay que ser disciplinados y obedientes.

Lo mismo pasa con Carlos Williams, quien al ser bajado de su candidatura a la alcaldía con la encuesta que hasta ahora nadie ve, dijo que no apoyaría a Poduje, pero el partido RN fiel a "sus convicciones más que conveniencias" igual lo lleva de candidato. **¿Alguien tiene alguna duda de si Carlitos votará por el candidato o por la candidata?**

Punto final es lo de Leonardo Contreras. Lo subieron, lo bajaron, lo intercambiaron y lo volvieron a bajar. Su respuesta, sin comentarios. "No voy a votar por él" en relación a Rafael González.

**Más que entendible dirán algunos, pero ¿es eso trabajo en equipo? Deberán juzgar ellos mismos: ¿picados o consecuentes?**

**PURANOTICIA**.cl

medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Sergio López - Gonzalo Pérez**

Gestión Comercial: **Antonia Benitez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Vídeos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

**PURANOTICIA**.cl

Un multimedios digital  
**con identidad regional**

**PURANOTICIA TV**
**PURANOTICIA ALERTA**
**PURANOTICIA RADIO**
**PURANOTICIA DIARIO DIGITAL**


www.puranoticia.cl

## Nacional

# Monsalve reveló que “entre cuatro o cinco” alcaldes de la región Metropolitana tienen protección por amenazas



**E**l subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, reveló que hay "entre cuatro y cinco" alcaldes de la región Metropolitana que cuentan con protección debido a que fueron amenazados, sin embargo no entregó las identidades.

La autoridad en diálogo con radio Cooperativa dijo que las autoridades "están con medidas de protección", por amenazas "vinculadas a las declaraciones que ellos han hecho y las acciones que han emprendido contra determinados delincuentes, asociaciones o grupos delictuales de sus territorios".

Según Emol, los jefes comunales afectados por las amenazas son los titulares de **Lo Espejo, La Pintana, San Ramón, La Florida y Puente Alto**.

El primer caso corresponde a **Javiera Reyes** (PC). Un reportaje de T13 dio cuenta de presuntos vínculos entre la concejala Carolina Mena y un reconocido traficante de Lo Espejo.

La medida implica que la autoridad comunal tendrá **resguardo policial durante toda su jornada laboral**, siendo un porcentaje de ella desarrollada en terreno.

En el caso de **Claudia Pizarro**

**Mandatario dio inicio a las primeras acciones enmarcadas en la ampliación del plan «Calles sin Violencia» para la Región Metropolitana, con un aumento de Carabineros.**

(DC) en La Pintana, **tiene protección desde 2017, cuando recibió las primeras amenazas**. En 2020 también atacaron a balazos su oficina municipal, y en los últimos años ha señalado ser blanco de diversas amenazas, incluso de muerte.

En San Ramón, **Gustavo Toro** (DC) **tiene resguardo del Departamento de Protección de Personas Importantes (PPI) de Carabineros** tras haber sido continuamente víctima de amenazas, las que partieron de su época como concejal.

En La Florida, **Rodolfo Carter** (IND) **cuenta con la protección desde el año pasado**, cuando realizó la primera demolición de una casa narco y recibió amenazas. Cuenta con dos PPI de Carabineros.

Finalmente, en Puente Alto, **Germán Codina** (RN) tiene protección desde el 2022 cuando se la otorgó la Fiscalía por amenazas.

# Diputado Longton calificó de "buena noticia" la ubicación de dos colombianos que agredieron a Carabineros en barrio Franklin

**E**l diputado de Renovación Nacional, **Andrés Longton**, se refirió al hallazgo por parte de Carabineros de los **dos ciudadanos colombianos con orden de expulsión del país** y que permanecían inubicables.

Al respecto, la policía uniformada informó que ambos individuos fueron encontrados la noche de este jueves **en sus respectivos domicilios, cumpliendo las medidas cautelares antes de su expulsión**, la cual se decretó por la agresión a personal policial durante una fiscalización realizada en el barrio Franklin de Santiago, el 18 de julio

pasado.

Consultado por el procedimiento que permitió ubicar a los colombianos, el parlamentario sostuvo que **"es una buena noticia que hayan sido encontrados** estos extranjeros ilegales que agredieron a carabineros en sus domicilios".

"Sin embargo, esto es insuficiente, considerando que constantemente vemos como extranjeros ilegales que cometen delitos vulneran los arrestos domiciliarios o el arraigo nacional **se escapan del país o bien directamente no son encontrados porque tienen identidades falsas**", agregó.

Para el cumplimiento de los arrestos, los imputados entregaron al tribunal domicilios en las comunas de Estación Central y Maipú, donde supuestamente no fueron

encontrados en los últimos días, según versiones de prensa. Sin embargo, **en una fiscalización de las cautelares se les ubicó en estas direcciones.**

"Estas personas que pueden tener un nutrido prontuario delictual **deben quedar en prisión preventiva**, como lo establecimos en el Congreso a través del Criterio Valencía, que próximamente va a ser ley de la República. Quien no tenga su identidad, quien entró de manera ilegal en el país y cometa un delito, debe quedar en prisión preventiva, sobre todo mientras se tramita su expulsión del país", cerró el diputado de Renovación Nacional.

**Sin embargo, el parlamentario de Renovación Nacional, manifestó que "esto es insuficiente, considerando que constantemente vemos cómo extranjeros ilegales que cometen delitos vulneran los arrestos domiciliarios".**



# Fiscal nacional por mujer más buscada de Cali que fue hallada en toma "El Sueño de Todos" de Puente Alto: "No la habíamos detectado"



**E**l fiscal nacional Ángel Valencia se refirió a la captura en Chile de Sandra Milena Acevedo Riasco, una de las delincuentes más buscadas en Cali, Colombia, en 2010.

La policía logró la detención de Sandra Acevedo durante un operativo en la toma "El Sueño de Todos" en la comuna de Puente Alto. La mujer vivía en una vivienda con diez habitaciones, con piscina y jacuzzi.

En conversación con 24 Horas, Valencia señaló que el caso "demuestra la importancia de la coo-

**La policía logró la detención de Sandra Acevedo durante un operativo en la toma "El Sueño de Todos" en la comuna de Puente Alto, quien es una de las delincuentes más buscadas en Cali, Colombia, desde el 2010, la que vivía en una vivienda con diez habitaciones, con piscina y jacuzzi.**

peración internacional. Estamos viviendo un problema regional. La operación en actividad de bandas transfronterizas es un problema regional".

"Cada vez, con más frecuencia, nos podríamos encontrar operando

desde Chile a personas buscadas por otros países y viceversa. Por eso nuestra cantidad de extradiciones ha ido subiendo, tenemos más relación con fiscalías", indicó.

Respecto a Sandra Acevedo, la máxima autoridad del Ministerio

Público manifestó que "no la habíamos detectado y no la estábamos buscando. Esto demuestra que nuestro sistema de colaboración policial y de cooperación judicial todavía deja mucho que desear, nos falta mucho por avanzar", aseguró.

Asimismo, Valencia recalcó que "la situación preocupante son las tomas de terrenos controladas por el crimen organizado. Históricamente en Chile estas tomas estaban asociadas a agrupaciones de carácter popular que buscaban en la fuerza una forma de resolver su problema de vivienda".

# Las razones del Tribunal de Juicio Oral de Santiago para condenar en costas a la Fiscalía y a los querellantes en el caso «Pío Nono»



**E**l Cuarto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago dictó sentencia absolutoria en favor del **ex carabiniere Sebastián Nicolás Zamora Soto** de los cargos que le formuló el Ministerio Público y los acusadores particulares, como autor del delito frustrado de homicidio, y de apremios ilegítimos, que le levantó el Instituto Nacional de Derechos Humanos, supuestamente cometidos el 2 de octubre de 2020 en el puente Pío Nono.

Además, en fallo unánime, **el tribunal condenó a la fiscalía y a los querellantes al pago de las costas del proceso**, al haber resultado completamente vencidos.

**“Con las probanzas incorporadas no se ha podido superar el estándar exigido por ley para condenar, puesto que aquellas han resultado insuficientes y con-**

**Juzgado, además, dictó sentencia absolutoria en favor del ex carabiniere Sebastián Zamora Soto de los cargos que le formuló el Ministerio Público y los acusadores particulares.**

**tradictorias entre sí para establecer los hechos de la imputación**, lo que ha generado en el Tribunal una duda razonable que le impide condenar, de manera que la presunción de inocencia que ampara al acusado se mantiene incólume”, sostiene el fallo.

“Importante es dejar asentado que **para el tribunal no es que sea irrelevante que una persona haya caído al lecho del río, sino que por ese solo hecho no puede conde-**

**narse al acusado por homicidio frustrado**, por cuanto deben entenderse y acreditarse la forma y los motivos por los que cayó para así poder determinar si ello es imputable dolosamente al imputado, por lo cual merezca un reproche penal a título de un delito de homicidio”, destaca la sentencia.

Asimismo, el fallo consigna que “imperioso es señalar que la decisión del Tribunal no se ha basado en parte alguna en las exposiciones de los peritos de la Defensa, por cuanto, y como latamente se desarrolló, **las probanzas de la parte acusadora fueron del todo insuficientes para tener por establecida la imputación**”.

## **LAS RAZONES DE LA CONDENA EN COSTAS**

En tanto, al resolver la condena en costas, el tribunal razonó que,

además de haber resultado el Ministerio Público totalmente vencido, **“no estiman estos sentenciadores que al amparo de todas las argumentaciones que se han desarrollado en este fallo pueda estimarse que tuvo motivo plausible para sostener la acusación fiscal”**.

“En efecto, desde la acusación misma, **el tribunal advirtió imprecisiones sobre puntos no menores atendida la calificación jurídica que de los hechos practicaba la propia Fiscalía**, sin indicar cuál de toda las lesiones descritas eran de aquellas que de ‘no haber mediado socorro oportuno, la víctima hubiere fallecido’ –lo que tampoco se indicó, pese a que ello permitía comprender que se estaba ante un homicidio frustrado–, lo que provocó que, luego, los acusadores se refirieran a unas u otras sin la claridad suficiente, combinándola luego con acción y/o acciones, que tampoco venían precisadas”, releva la resolución.

“Se funda también dicha condena en costas, en las **declaraciones de los funcionarios de la Brigada de Derechos Humanos**, quienes sostuvieron haber entregado por mano a la Fiscalía el informe fechado 4 de octubre de 2020 ese mismo día, porque era la audiencia de formalización del acusado, informe que ya por aquel entonces no sustentaba la propuesta fáctica del persecutor”, añad.

“Asimismo, porque en orden al testimonio de la subprefecta Hernández, de la misma brigada, **se ilustró al tribunal que sugirió una serie de pericias, que finalmente no consta su práctica**, no obstante lo cual se pretendió sostener para la teoría del dolo invocada una serie de antecedentes para los cuales tales pericias resultaban vitales, al igual que otras, y aun cuando de que de la descripción del núcleo fáctico de la acusación tampoco se desprendiera ese reproche penal”, detalla.

“Por su parte, y **considerando que los otros acusadores también resultaron totalmente vencidos y se adhirieron a esta acusación en los mismos términos, se les condenará igualmente en costas**, en base a los mismos razonamientos y respecto del Instituto Nacional de Derechos Humanos, además, por haber acusado particularmente en virtud a los mismos hechos, pero pretendiendo con ello que se configurara también un ilícito de apremios ilegítimos, sin que contemplara los elementos que le son propios”, concluye.

# Fares Jadue es elegido como el nuevo alcalde de Recoleta en reemplazo de Daniel Jadue



**T**al como se esperaba, el concejo municipal eligió la mañana de este viernes al concejal comunista Fares Jadue como alcalde de Recoleta, en reemplazo de Daniel Jadue, también militante del PC, pero sin relación familiar con el nuevo jefe comunal.

A favor de Fares Jadue votaron los concejales comunistas Natalia Cuevas, Karen Garrido, Joceline Parra y Cristian Weibel, además del propio Jadue, mientras que los concejales José Salas (PS), Silvana Flores (Ind) y Felipe Cruz (Ind-

**El ex edil perdió el cargo de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que en caso de que el jefe comunal se vea impedido de continuar ejerciendo sus funciones, transcurridos 45 días en esa condición, debe dejar la alcaldía.**

**exRN) votaron por ellos mismos.**

Daniel Jadue perdió el cargo de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que establece que en caso de que el jefe comunal se vea impedido de continuar ejerciendo sus funciones, transcurridos 45 días en esa condición, debe dejar la alcaldía.

En una reciente entrevista con La Tercera, Fares Jadue expresó que “represento un proyecto que ha estado liderado por el alcalde Jadue y que tiene una continuidad, con todos los matices que significa. Tengo una relación de muchos años de colaboración, amistad y tengo mucha cercanía con él. Soy

otra persona, he desarrollado una trayectoria propia, me he dedicado más de 20 años al municipalismo”.

También dijo que el proyecto que pretende encabezar en Recoleta es “de continuidad de todo aquello que se ha hecho y que es muy bueno, que tiene que ver con una forma innovadora de hacer política local: servicios populares, farmacias, ópticas. Pero también hacemos cargo de aquellos aspectos donde hay que evaluar los énfasis: seguridad, desarrollo urbano, avanzar a una comuna más bonita, más verde”.

# Codelco registró cifras positivas en primer semestre del 2024 gracias a mejor precio del cobre

**C**odelco informó este viernes nuevos resultados operacionales, entre ellos US\$ 2.896 millones de dólares de Ebitda (utilidades antes de impuestos, intereses, depreciación y amortización) durante los primeros seis meses de 2024, esto es, **63% más que en el mismo período de 2023, cuando la cifra alcanzó US\$ 1.775 millones.**

El aumento de US\$ 1.121 millones se debe, principalmente, al mayor precio del cobre, los menores costos de operación, la variación del tipo de cambio, los resultados de las filiales y las mejores condiciones de los minerales provenientes de terceros.

Además, al 30 de junio de 2024, la cuprífera generó una ganancia bruta de US\$ 2.079 millones, superior en US\$ 555 millones (36%)

respecto del año anterior, cuando sumó US\$ 1.524 millones.

Esta cifra se explica, en parte, por los mayores ingresos en venta de cobre propio por US\$ 261 millones, la reducción en los costos de venta de cobre propio por US\$ 361 millones, y a pesar de una reducción de US\$ 124 millones en la ganancia bruta por la venta de molibdeno, subproductos y servicios.

Mientras, la utilidad consolidada de Codelco al primer semestre llegó a US\$ 285 millones que, comparados con los US\$ -140 millones del mismo período del año

anterior, refleja un alza de 301%.

No obstante los mejores resultados financieros de la compañía en este semestre, los aportes al Estado alcanzaron US\$ 655 millones, una disminución de 15%, lo que se explica, principalmente, por un menor pago por Ley Reservada del Cobre,

Esto se explica por las menores ventas de cobre y molibdeno del período de cálculo para ese impuesto, que incluye diciembre de 2023 (hasta mayo de 2024). Sin embargo, la empresa mantiene su proyección de incrementar sus

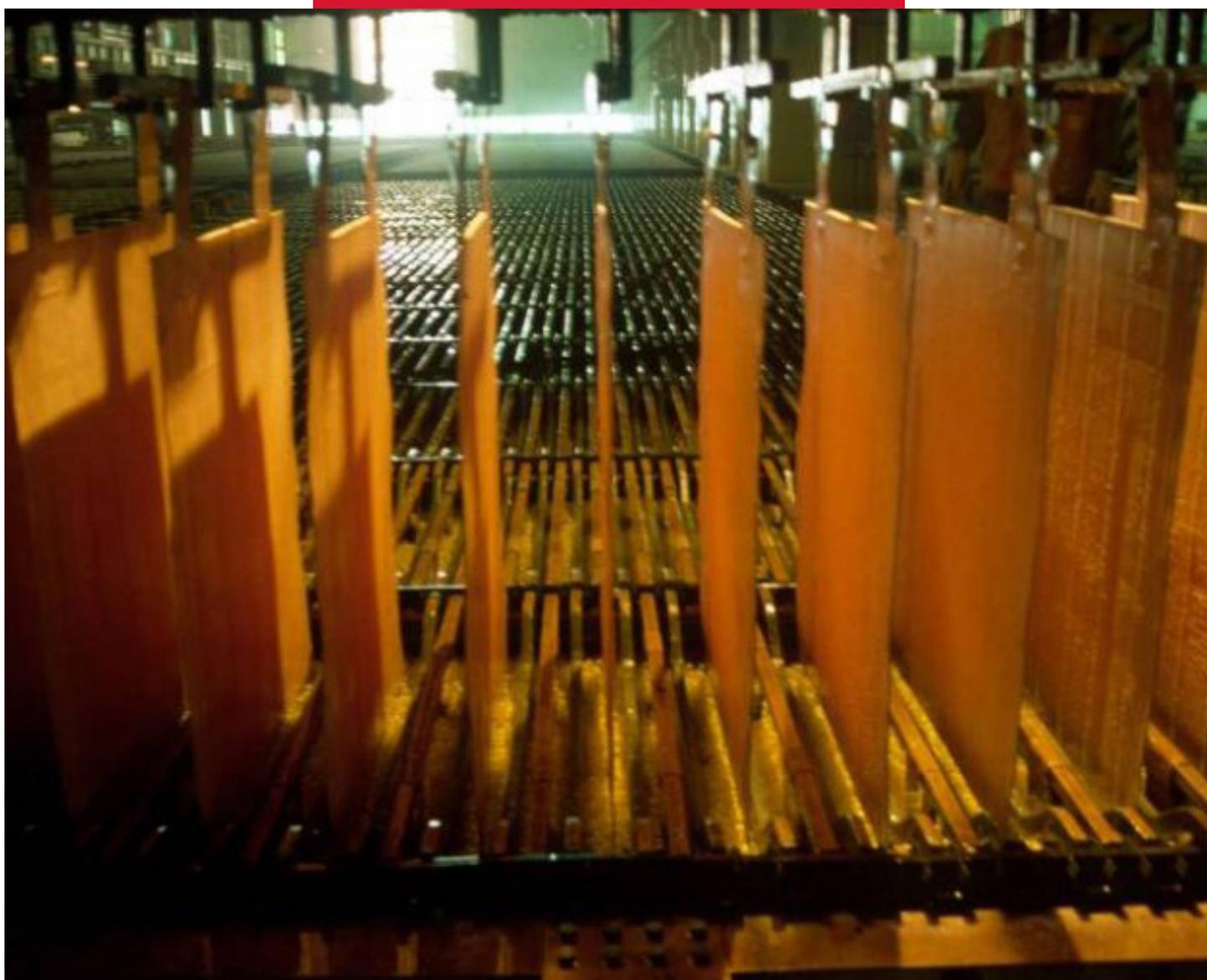
aportes al Fisco este año con relación al año anterior.

En tanto, la producción propia alcanzó 579.785 toneladas, 8,4% menos que durante el primer semestre del año anterior; mientras, la producción total (que incluye la participación de Codelco en Anglo American Sur y El Abra) llegó a 628 mil toneladas, 8,2% menos que en 2023.

La caída fue compensada, parcialmente, por esfuerzos de gestión en todas las operaciones y un seguimiento intensivo de los planes de producción implementados este año.

“Queremos recuperar la capacidad de cumplir nuestras metas de forma oportuna y eficiente, y estos buenos resultados financieros nos alientan a mantener el esfuerzo”, aseguró el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado.

**No obstante los mejores resultados financieros de la compañía en este semestre, los aportes al Estado alcanzaron US\$ 655 millones, una disminución de 15%, lo que se explica, principalmente, por un menor pago por Ley Reservada del Cobre.**



# Decretan prisión preventiva para mujer que sustrajo a recién nacida desde Hospital Regional de Temuco

**El tribunal rechazó la inimputabilidad de la persona, ya que se comprobó que no estuvo embarazada recientemente, pues se sometió a un procedimiento de esterilización quirúrgica en el año 2008 tras su última gestación.**

El Juzgado de Garantía de Temuco decretó **prisión preventiva** contra la acusada de sustraer a una recién nacida de cinco días de vida desde el Hospital Hernán Henríquez Aravena.

El fiscal Juan Pablo Gerli señaló que el Ministerio Público formalizó la investigación contra la mujer por **sustracción de menor y por ser considerada un peligro para la sociedad**, además, afirmó que existió planificación del hecho.

Asimismo, el persecutor afirmó que se **fijó un plazo de investigación de 6 meses**.

El tribunal rechazó la inimputabilidad de la persona, ya que se comprobó que no estuvo embarazada recientemente, ya que se sometió a un **procedimiento de es-**



**terilización quirúrgica en el año 2008 tras su última gestación.**

El abogado defensor, Patricio Salinas, había afirmado que la imputada **padecía un "trastorno**

**depresivo mayor"** al sufrir la pérdida de un bebé. Incluso, el hijo de la misma señaló ante los medios que "tuvo una pérdida hace poco".

En la audiencia de formalización

de cargo, la Fiscalía expuso que en la ficha clínica **no existen antecedentes de un posible embarazo reciente o pérdida.**

## Turbazo en Quinta Normal: 12 menores de edad perpetraron violento robo y encañonaron a familia al interior de su casa



Un violento turbazo se registró la madrugada de este viernes en Quinta Normal, lugar donde una familia fue asaltada violentamente por 12 menores de edad que escaparon con dos vehículos y especies de valor de las víctimas.

El hecho ocurrió alrededor de las 2:30 horas de este viernes en un inmueble de calle José María Caro, hasta donde llegaron los delincuentes que, **premunidos de un "chuzo", levantaron la reja perimetral y "reventaron" la puerta de ingreso a la vivienda.**

**El hecho ocurrió alrededor de las 2:30 horas de este viernes en un inmueble de calle José María Caro, hasta donde llegaron los delincuentes que, premunidos de un "chuzo", levantaron la reja perimetral y "reventaron" la puerta de ingreso a la vivienda.**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



## Niño de 6 años murió tras caer desde un piso 7 en La Florida: su madre había salido a dejar una encomienda a las 3 de la madrugada

Un niño de 6 años murió la madrugada de este viernes tras caer desde un séptimo piso en la comuna de La Florida.

La madre, de nacionalidad ve-

nezolana, había salido momentáneamente del departamento cuando ocurrió el accidente.

El trágico hecho ocurrió alrededor de las 3:00 horas de este viernes en un edificio ubicado en calle Pudeto con San Carlos de Añud.

**El trágico hecho ocurrió alrededor de las 3:00 horas de este viernes en un edificio ubicado en la intersección de calles Pudeto con San Carlos de Añud.**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



**Paga todas tus cuentas**  
**en un solo lugar,**  
**al touch!**

**sencillit** **com** 



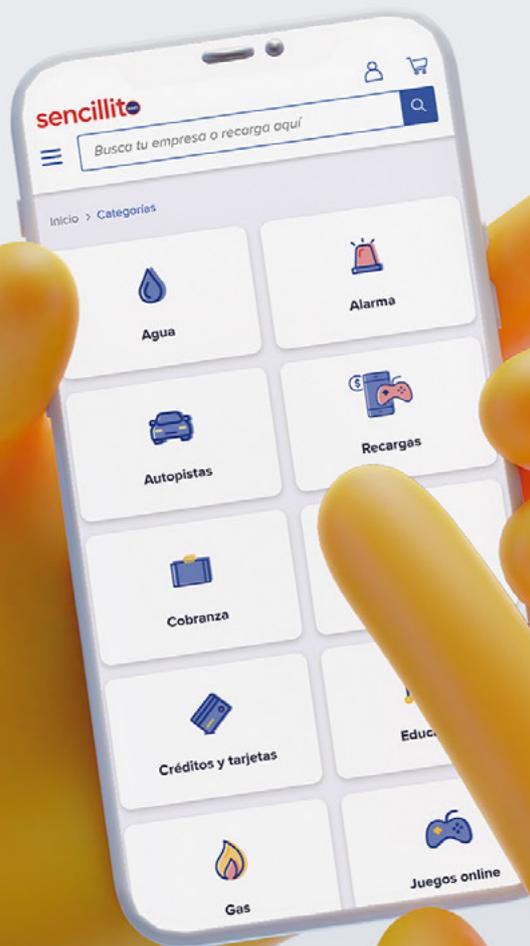
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



## Internacional

# París bajo "ataque masivo" contra su red de trenes de alta velocidad en la antesala de la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos



**L**a Sociedad Nacional de Ferrocarriles Franceses (SNCF) denunció un "ataque masivo" contra su red de trenes de alta velocidad, situación que afecta a tres de las cuatro líneas de París; todo esto, horas antes de la apertura de los Juegos Olímpicos.

"Tras este ataque masivo destinado a paralizar la red de líneas de alta velocidad, un gran número

de trenes fueron desviados o cancelados", informó la empresa a través de su cuenta en X, donde pidieron posponer viajes y no asistir a las estaciones.

De igual forma, señalaron que la red "fue víctima de varios actos maliciosos simultáneos" que afectan a tres líneas y manifestaron que "se desataron incendios causados de forma intencionada para dañar las instalaciones".

**"Tras este ataque masivo destinado a paralizar la red de líneas de alta velocidad, un gran número de trenes fueron desviados o cancelados", informó la Sociedad de Ferrocarriles Franceses.**

La compañía recalcó que la cuarta línea no ha resultado afectada después de que se haya "desarticulado" un ataque contra

la misma.

"Nuestros equipos están en el lugar para proceder al diagnóstico e iniciar las reparaciones", indicaron desde la compañía francesa.

Sin embargo, reconocieron que la circulación en las líneas Atlántico, Norte y Este "están muy afectadas", agregando que "algunos trenes han dado la vuelta, mientras que un gran número de ellos han sido cancelados".

Vale indicar que por el momento no hay reclamación de la autoría de estos hechos.



# Maduro y González cierran campañas con anuncios de victoria para las elecciones de este domingo en Venezuela



**La campaña ha estado marcada por la denuncia de al menos 71 detenciones arbitrarias desde su inicio el pasado 4 de julio, según han contabilizado más de 70 ONGs ante la preocupación de posible fraude electoral.**

**E**l presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y el candidato opositor, Edmundo González, han cerrado este jueves por la noche sus respectivas campañas electorales ante una gran multitud de personas y prometiendo una victoria en las elecciones presidenciales que se celebrarán el próximo domingo.

"Hemos constituido una nueva mayoría política, social y cultural que se va a expresar el domingo 28 de julio con una gran victoria", ha expresado el mandatario en su acto de cierre de campaña celebrado en la avenida Bolívar de Caracas, la capital del país, donde ha resaltado que "el pueblo está en la calle y no lo para nadie".

Maduro ha afirmado que está "cerrando con broche de oro" una campaña "admirable y heroica" en la que ha "puesto lo mejor" de sí mismo, según ha publicado la cadena de televisión venezolana

Globovisión.

Tras ello, ha recordado la "peor agresión de la historia", en referencia a la batería de sanciones por parte de la comunidad internacional, y que estas "no le hicieron daño a Maduro sino a los empresarios y trabajadores", tras lo que ha realizado un llamamiento a los "sectores económicos" que las han sufrido.

"No pudieron con nosotros ni podrán jamás y el domingo se lo vamos a demostrar a los fascistas y al imperialismo. Vencimos el desabastecimiento producto de la guerra económica. (...) Luego de 930 sanciones, aun Venezuela está de pie. Hay crecimiento y prosperidad económica. Pero para eso hace falta la paz, la unión y la estabilidad", ha

añadido.

## **GONZÁLEZ PROMETE RECONSTRUCCIÓN**

Por su parte, González se ha dirigido a una gran concentración de personas en la avenida principal de Las Mercedes, también en Caracas, en una jornada en la que no se han registrado incidentes a pesar de que las fuerzas de seguridad venezolanas han hostigado a diferentes miembros de la oposición durante la campaña.

"Falta poco para la reconstrucción institucional", ha expresado González durante su acto, en el que ha prometido que el domingo la población venezolana será testigo de "un gobierno inclusivo para todos" y del "regreso de los hijos

y nietos".

Por su parte, la líder opositora María Corina Machado ha aseverado que están "listos para ganar", y ha querido homenajear a aquellos que van a estar presentes en los centros de votación, y les ha calificado de "héroes de este proceso", según ha publicado el portal de noticias Efecto Cocuyo.

La campaña ha estado marcada por la detención de al menos 71 detenciones arbitrarias desde su inicio el pasado 4 de julio, según han contabilizado más de 70 ONG y ante la preocupación de posible fraude electoral. Maduro será el candidato del 'chavismo' frente a González, que ha terminado siendo el candidato oficial de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) tras la imposibilidad de inscribir a la vencedora de las primarias de 2023, María Corina Machado, y a su teórica sustituta, Corina Yoris.

# Deportes

## Chile desfiló en la inauguración oficial de París 2024 liderados por los abanderados Antonia Abraham y Nicolás Jarry

Si bien los Juegos Olímpicos de París 2024 comenzaron este jueves para el Team Chile con el debut de Andrés Gallardo en la fase clasificatoria del tiro con arco, la cita de los cinco anillos arrancó este viernes de manera oficial para nuestro país.

Es que la **delegación nacional hizo su desfile** en la ceremonia de inauguración del máximo evento polideportivo.

El Team Chile estuvo liderado por los abanderados **Nicolás Jarry y Antonia Abraham**, donde los deportistas criollos desfilaron en una embarcación por el histórico Río Sena.

**Los deportistas criollos desfilaron en una embarcación por el histórico Río Sena de la capital francesa.**

Entre los que participantes, destacaron Francisca Crovetto, Melita Abraham, Alejandro Tabilo, Thomas Briceño, Tania Zeng, Tomás Barrios, Paulina Vega y el capitán del equipo de tenis, Nicolás Massú.

Consignar que la delegación nacional compartió embarcación con **Canadá, República Centroafricana y China.**



## Aplazan el debut en dobles de Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo en los Juegos Olímpicos de París 2024



**Los criollos deberán esperar un día más para hacer su estreno en la modalidad de duplas.**

Para este sábado estaba contemplado el estreno de Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo en el dobles de los Juegos Olímpicos de París 2024 ante los italianos Lorenzo Musetti y Luciano Darderi. Sin embargo, **el cotejo fue postergado para el domingo en horario por confirmar.**

El motivo pasó porque **Musetti todavía no ha arribado a la capital francesa**, debido a que aún se encuentra en Croacia disputando el ATP 250 de Umag, donde este viernes disputará las semifinales del certamen ante el checo Jakub Mensik.

De esta manera, los criollos deberán esperar un día más para hacer su estreno en la modalidad de duplas, mientras que **todavía no conocen la programación de sus partidos de singles**, donde también estará Tomás Barrios (163°).

Consignar que en individuales, **"Jano" debutará ante el ruso Roman Safiullin (67°)**, Jarry hará lo propio frente al australiano Alexei Popyrin (46°) y el chillanejo contra el argentino Francisco Cerundolo (37°).

## El viaje que realizará Ricardo Gareca de cara a la reanudación de las Clasificatorias



**El técnico de la Selección chilena realizará una gira internacional con paradas en México, Dinamarca, Inglaterra y Francia para conversar con varios futbolistas de cara a los duelos de septiembre próximo ante Argentina y Bolivia.**

**"La finalidad es esa, más que nada que nosotros vamos a estar cerca. Cuando podemos lo hacemos, si el tiempo da lo podemos hacer".**

En suelo azteca, el DT se reunirá con jugadores como **Igor Lichnovsky, Diego Valdés, Claudio Baeza y Luciano Cabral**. En tanto, en Dinamarca con **Darío Osorio**, en Inglaterra con **Marcelino Núñez, Francisco Sierralta y Lawrence Vigoroux**, mientras que en Francia con **Gabriel Suazo y Guillermo Maripán**.

Además, Gareca habló sobre Claudio Bravo, Mauricio Isla y Alexis Sánchez, quienes se encuentran sin club (el "Huaso" y el tocopillano entrenan en Juan Pinto Durán): "Estamos deseosos de que consigan equipo, por supuesto".

El fracaso de la eliminación en la fase grupal de la Copa América de Estados Unidos 2024 ya quedó en el pasado para **Ricardo Gareca**, pues el técnico de la Roja ya prepara la fecha de las Clasificatorias para el Mundial 2026 que se

disputará en septiembre próximo, donde el combinado nacional visitará a **Argentina el 5 de ese mes y recibirá a Bolivia el 10**.

En ese sentido, el técnico **trсандino realizará una gira inter-**

**nacional con paradas en México, Dinamarca, Inglaterra y Francia** para conversar con varios futbolistas.

Antes de tomar el avión, el "Tigre" expresó a radio Agricultura:

## Universidad Católica oficializó a Francisco Arancibia como su nuevo refuerzo

**El extremo llega proveniente de Cobreloa y es la tercera incorporación de los cruzados en este mercado invernal tras Fernando Zuqui y Valber Huerta.**

Desde hace días que se venía hablando pero ya es oficial. Este viernes **Universidad Católica confirmó a Francisco Arancibia como su tercer refuerzo en esta segunda parte de la temporada 2024.**

A través de sus redes sociales, el cuadro cruzado le dio la bienvenida al delantero de 27 años, quien llega al conjunto precordillerano proveniente de Cobreloa.

"Le damos la bienvenida a **Francisco Arancibia**, nuestro nuevo refuerzo 2024. El delantero ya se incorporó a los entrenamientos con **La Franja** para los próximos desafíos", sostuvo el elenco estudiantil en el comunicado.

Además, **la UC confirmó que el extremo estará más de un año vinculado a la institución**, debido a que firmó contrato hasta diciembre del 2025.

Esta será la séptima camiseta



que defenderá Arancibia en su carrera, pues **antes tuvo pasos por O'Higgins**, club donde se formó,

**Universidad de Chile, Palmeiras, Coritiba y São Bento en Brasil, y Cobreloa.**

**El extremo se suma a las incorporaciones del volante Fernando Zuqui y el defensa Valber Huerta.**

## Espectáculos

# Revelan el trágico motivo por el cual JC Rodríguez debió abandonar estudio del matinal



**El periodista abandonó el matinal «Contigo en la mañana» debido al fallecimiento de su cuñada, la modelo Camila Pozo, hermana de su pareja, la estilista Natu Paulina.**

Julio César Rodríguez dio a conocer a través de sus redes sociales el motivo por el cual debió salir abruptamente de pantalla durante la emisión del miércoles del matinal de Chilevisión, «Contigo en la mañana».

Según reporta el diario La Cuarta, el periodista abandonó el estudio debido al fallecimiento de su cuñada, la modelo Camila Pozo, hermana de su pareja, la estilista Natu Paulina.

Debido a esta situación, las banderas del matinal fueron cargadas



por **Monserrat Álvarez**, en compañía de la meteoróloga **Allison Göhler**.

Rodríguez, además, se ausentó del espacio televisivo este jueves 25 de julio –al igual que en su programa de radio–, pero **volvió a su conducción durante la mañana de este viernes**.

**Camila Pozo, de 29 años, falleció a raíz de presuntos problemas cardíacos.**

Al respecto, JC dijo en su cuenta en Instagram que **"hermosa, aún estamos tratando de entender por qué esta vida puede ser tan bella y tan cruel a la vez"**.

**"¡Te amaremos y recordaremos siempre!"**, añadió.

Natu Paulina, quien sería la pareja de Julio César Rodríguez, dijo que **"no hay palabras para describir este duro momento. Estoy devastada hermana. Te amo y siempre te amaré"**.

### Jordi Castell confesó su arrepentimiento por haber firmado en TVN: "Fue súper adverso"



**"Yo sabía que iba a ser complejo porque siempre tuve la sensación de que la agonía industrial de TVN no se sostenía mucho", dijo el fotógrafo a Luis Jara en su programa.**

Entre 2014 y 2015, **Jordi Castell** formó parte del equipo del matinal de TVN, **«Buenos días a todos»**, espacio del que habló recientemente en una entrevista.

Fue en el programa **«Al piano con Lucho»**, de Luis Jara, donde el fotógrafo se refirió a su paso por la estación pública, en la que tuvo contrato por un año y medio.

Fue justamente el animador y cantante quien le preguntó a Castell **qué programa de televisión borraría de su currículum**.

Sin pensarlo demasiado, el fotógrafo y comunicador de TV respondió diciendo que **"creo que el «Buenos días a todos». Mi paso por TVN"**.

"Yo sabía que iba a ser complejo porque siempre tuve la sensación de que la agonía industrial de TVN no se sostenía mucho, porque **siempre el Estado, o quienes lo administran, lo tiran a competir con la televisión comercial como Mega o Canal 13**", indicó en la entrevista con Jara.

También expresó que **"el canal tiene una estructura donde nadie sale bien parado. De hecho, de TVN echan a todo el mundo"**.

Además recordó que tanto él como **Claudia Conserva, José Miguel Viñuela y Julián Elfenbein** fueron despedidos de TVN en el mismo momento.

Castell también comentó que **"lo más trágico de eso es que llegué a un equipo que estaba totalmente afectado y dañado por lo que pasó en Juan Fernández. Fue súper adverso"**.

De todas maneras, valoró que **"lo lindo es que hay relaciones que se construyeron, que son tan valiosas y que siguen hasta el día de hoy"**.

# Daniela Aránguiz realizó inesperada petición en pleno programa a Jorge Valdivia por compras de Maite Orsini

La exintegrante de «Mekano» precisó que se entera de las compras que hace la diputada en una plataforma de comercio electrónico.

Daniela Aránguiz emplazó en plena edición de «Sígueme de TV+» a su expareja, Jorge Valdivia, por supuestas compras digitales de Maite Orsini.

En el programa, la exintegrante «Mekano» se tomó unos segundos para hacer su descargo.

“¿Puedo enviarle un mensaje a mi exmarido? Por favor, **sácame de tu cuenta de MercadoLibre, porque me llegan las notificaciones de todas tus compras**”, dijo.

“Dani” reveló que no es la primera vez que le pide que modifique el correo de la mencionada plataforma de comercio electrónico.

“Acaba de llegarme el mensaje de una compra. Esa cuenta tiene mi mail, y lo usa la Maite para comprarse cosas”, aseguró.

“Me llegan los trajes de baño



que se compra, miren”, agregó mientras mostraba el celular a la cámara.

“Esto lo debe estar pagando él, pero la cuenta está vinculado a

mi correo. Como yo compraba con esa misma, me llegan todos los mensajes. ¡Por favor sácame! ¡Estoy chata de ver las botellitas de pisco, las camitas para el perro!

manifestó.

Finalmente, en tono de broma dijo: “Ahora más encima un traje de baño, horrible. De abuela”.

# Harvey Weinstein es internado de urgencia al dar positivo a covid-19 y doble neumonía

El productor de Hollywood Harvey Weinstein, condenado a 16 años de prisión en Los Ángeles por delitos de violación, ha ingresado este viernes en el Hospital Bellevue de Manhattan, en Nueva York, tras dar positivo a covid-19 y sufrir una doble neumonía.

Así lo ha confirmado su representante, Craig Rothfeld, a la revista especializada en cine 'The Hollywood Reporter', que apunta a "una infinidad de problemas de salud" que afectan "a diario" al productor, como diabetes, hipertensión y estenosis espinal, entre

otros.

Rothfeld ha trasladado su agradecimiento al personal sanitario neoyorquino, "que se aseguraron de que el señor Weinstein fuera transferido inmediatamente al pabellón penitenciario del Hospital Bellevue". "Seguiremos traba-

jando con ellos", ha dicho.

Weinstein cumplía una condena de 23 años de prisión en Nueva York tras ser condenado por violación en 2020. Sin embargo, la Justicia neoyorquina anuló la sentencia por la "admisión errónea" a trámite de testimonios de mujeres víctimas de una serie de abusos que no formaban parte del caso.

El tribunal ordenó celebrar un nuevo juicio, que se celebrará en noviembre. Aunque la condena fue anulada, Weinstein no ha salido de prisión debido a que también fue sentenciado a 16 años de cárcel en Los Ángeles por un caso de violación que el productor también niega.



El productor de Hollywood cumplía una condena de 23 años de prisión en Nueva York tras ser condenado por violación en 2020. Sin embargo, la Justicia neoyorquina anuló la sentencia por la "admisión errónea" a trámite de testimonios de mujeres víctimas de una serie de abusos que no formaban parte del caso, por lo que el tribunal ordenó celebrar un nuevo juicio, que se celebrará en noviembre.

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)